

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año X Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482 OVIEDO Sábado, 22 de Octubre de 1932 Redacción y Administración: C/ de Jaz, 5 Núm. 2970

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

El ministro de Agricultura, que ayer intervino en el debate sobre política agraria, dijo que a los patronos que no siembren se les expropiarán las tierras. Reaparecen dos periódicos de los suspendidos

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista. Al entrar el ministro de Agricultura, dijo que llevaba un Decreto sobre iniciación de la aplicación de la reforma agraria en la provincia de Badajoz. El de Marina, manifestó que era portador de un proyecto de Decreto relativo a comunicaciones marítimas. El señor Casares Quiroga, advirtió que no sabía si podría dar cuenta de algunos asuntos de su departamento.

A LA SALIDA

Terminó la reunión ministerial a las dos y media de la tarde. Al salir el ministro de la Gobernación, dijo que el Consejo había autorizado la salida de los periódicos "La Nación" y "El Imparcial". Después, de Agricultura facilitó a los reporteros la nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo. LA REFERENCIA OFICIOSA La referencia oficiosa facilitada por el señor Domingo dice así: Marina.—Decreto disponiendo que las bases navales principales y la Escudra tengan la bandera nacional como las unidades del Ejército. Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Arturo D'Almeida, Gobernador de las Islas Madeiras. Hacienda.—Orden sobre reducción del tipo de interés a los descuentos comerciales. Orden para el adelanto a la Diputación provincial de Vizcaya.

Notas de ampliación al Consejo

Los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción sobre noticias ampliatorias a la referencia oficiosa del Consejo. —La mayor parte de la reunión—contestó el ministro—se dedicó al estudio de numerosos expedientes administrativos. Después yo di cuenta de la difícil situación de las Escuelas de Trabajo a causa de que los Ayuntamientos y Diputaciones no satisficieron las cantidades que tienen consignadas en sus presupuestos respectivos para estas atenciones. Recientemente, una representación de estudiantes de la Escuela de Madrid me ha visitado para decirme que la Diputación de la capital tiene pendiente de pago cuatrocientas mil pesetas. Lo mismo ocurre con otras Diputaciones y numerosos Ayuntamientos, pues son pocos los que cumplen sus compromisos legales. Además—añadió—hablé con los representantes de los Ayuntamientos y Diputaciones interesados en el asunto, y les dije que las partidas del presupuesto asignadas a las nuevas Escuelas de Trabajo eran simplemente para la mejora de utensilios, y esa partida aparecerá incrementada en relación con la que aquí ha venido de cien mil pesetas. También se echó de ver en el Consejo la necesidad de que las Escuelas de Trabajo existentes en la actualidad, y que se elevan a veintuna, no corriesen a la vitalidad de nuestra industria y deben disminuir y en cambio aumentar las Escuelas Elementales de Trabajo, completándolas con una sección de tipo agrario. EL ESTATUTO CATALAN Sabemos también que en la reunión de esta mañana se ocuparon los ministros de las designaciones de las personas que formarán parte de la Comisión encargada de la aplicación del Estatuto de Cataluña. Quedó aprobado que los ministros de Obras Públicas, Justicia, Gobernación, Instrucción Pública y Hacienda designen sus respec-

Expediente de la Dirección General de la Deuda sobre bienes propios de varias provincias.

Expedientes de cuotas municipales y sobre reducción tributaria en virtud de la Ley de Presupuestos.

Expediente de Intervención sobre varios suplementos de crédito y de la Dirección General de Rentas.

Instrucción.—Informó el ministro de la situación de las enseñanzas en las Escuelas de Trabajo, con signaciones existentes para estos centros en el presupuesto, inexactitud de las cifras que han circulado, justificación de algunas mermas en partidas concretas y aumento global consignado en el presupuesto para estos servicios a tenor de la petición formulada hace días al ministro de Hacienda de conformidad con la propuesta inicial del de Instrucción.

El ministro recabó de sus compañeros de Hacienda y Gobierno la redacción de Decretos que las autorice a no aprobar los presupuestos de Diputaciones y Ayuntamientos a menos que hayan cumplido sus obligaciones en el año anterior con las Escuelas de Trabajo.

El ministro informó de la labor que se realiza en la segunda enseñanza en los centros creados y cuestiones que surgen por la enorme afluencia de alumnos a estos establecimientos.

Agricultura.—Nombrando los vocales del Instituto de Reforma Agraria.

Decreto disponiendo la intensificación del cultivo en las fincas rústicas y de señorío de la provincia de Badajoz.

UN DECRETO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura declaró que hasta después de que terminase su labor en el salón de sesiones su intervención en el debate sobre el trabajo en el campo, no podía facilitar dicho decreto aprobado en el Consejo. Además, tampoco entregaba la lista de los nombres de las personas que constituirían el Instituto de Reforma Agraria, pues no le parecía oportuno hacerlo público hasta que por lo menos el jefe del Estado conociera siquiera los nombres tramitados telefónicamente. Solo puede anticipar que los designados serán presididos por el señor Vázquez Humasquet.

Los periodistas le preguntaron sobre si había solución para el conflicto minero, replicando el interpele que mañana se reuniría en el Ministerio con las representaciones de patronos y obreros e industrias.

LA REBAJA DE LOS DESCUENTOS

En el Consejo de ministros de esta tarde se acordó la rebaja del seis y medio al seis por ciento de interés para los descuentos de efectos de Comercio, no ampliándose la rebaja a otros conceptos para evitar la inflación y el estimular la especulación. La medida ha sido adoptada a petición de la Banca privada, del Comercio y de la Industria.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

Las sesiones de Cortes

A las cuatro y cinco minutos de la tarde comienza la sesión parlamentaria. Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

Se hallan muy desanimados los escaños y tribunas.

En el banco azul se sienta el ministro de Instrucción Pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor BALLESTER dirige ruego relacionado con el pago de haberes a los maestros de Canarias.

El señor DE LA VILLA (don Antonio) dirige varios ruegos. Uno de ellos se relaciona con la petición de que se traiga a la Cámara el expediente de la elección de un juez municipal. El PRESIDENTE promete trasladar el ruego al ministro de Justicia.

El ministro de INSTRUCCION contesta a otros ruegos.

El señor GONZALEZ UNA ruega que se cumplan las disposiciones dictadas por el Gobierno en relación con los empleados de la Telefónica, quienes sufren grandes perjuicios como consecuencia de los traslados que la empresa les impone.

El señor DEL RIO se refiere a las censuras que en la sesión de ayer dirigió el señor Ortiz de Solórzano al gobernador de Logroño con motivo de las persecuciones sacerdotales. Defien-

Continúa la interpelación del señor Gil Robles

El señor GARCIA DE LA SERRANA interviene para contestar a las alusiones que el señor García Valdecasas le dirigió durante su intervención.

Afirma que ni él ni el señor Garrido son socialistas por alusión. Añade luego que el señor García Valdecasas ha obtenido el acta de diputado gracias a los votos de los socialistas.

Añade que las condiciones en que trabajan los obreros campesinos de Granada son las más duras de toda España.

Se refiere luego a las campañas que las derechas realizan en dicha provincia y relata el hecho de que un sacerdote vestido de paisano se presentó en Jaén el día 10 del pasado mes de Agosto, llamando la atención su indumentaria a todas las personas que le vieran.

El PRESIDENTE le interrumpe diciendo:—Si no fué a tratar cuestiones del campo no nos interesa!

El señor GARCIA DE LA SERRANA pasa a estudiar el precio de los jornales en relación con la productividad del trabajo, y saca la consecuencia de que siempre hay beneficios para los propietarios.

El señor ESBRI se refiere a unas palabras pronunciadas por el señor Castillo Folache, en las que acusaba a los socialistas de ser los culpables del estado de anarquía en que se encuentra Jaén.

Dice que los patronos son los causantes de todo cuanto ocurre allí, porque tratan de cercar por el hambre a los obreros, al objeto de conseguir que éstos se vuelvan contra la República.

Añade que las perturbaciones del orden público siempre son promovidas por los patronos, los cuales después de provocar a los obreros disparan sobre ellos y les ocasionan muertos y heridos.

El señor DE LA VILLA (don Antonio) niega que España sea un país de legislación avanzada en lo que se refiere al orden social.

Añade luego que los agrarios no pierden ocasión de combatir a la República, para lo cual dicen a los obreros que no pueden darles trabajo debido a las leyes dictadas por los republicanos.

Alude a los incidentes habidos entre los señores Lamamié de Clai-

de a dicho gobernador y afirma que éste obra de una manera muy justa.

Denuncia luego al obispo de Calahorra, que utiliza los fondos destinados a los modestos sacerdotes a la propaganda política. También manifiesta que dicho obispo, en tiempos de la Dictadura, se adueñó de un Seminario que era de la propiedad de los Jesuitas, y ruega al ministro de Justicia que proceda a la incautación de dicho Seminario.

El señor RODRIGUEZ PIÑERO formula un ruego de carácter local. Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

EN EL AYUNTAMIENTO

El señor FRANCO (don Ramón) dirige varios ruegos de escaso interés. Lo mismo hace el señor GOMARRIZ.

El señor SERRANO BATANERO también formula un ruego de poca importancia.

El señor ARMASA solicita protección para la industria pajera.

El ministro de AGRICULTURA contesta diciendo que ya se han dictado disposiciones encaminadas al consumo de paja en el Ejército, en la Marina y en las Prisiones.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO también pide protección para los productores de patata.

rac y Pérez Madrugal, y dice que esto servirá para demostrar quiénes son los que explotan a los trabajadores del campo.

El señor ALVAREZ ANGULO rebate las afirmaciones del señor Castillo Folache y al aludir al señor Gil Robles, se entabla un vivo diálogo entre los dos.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) lee un telegrama de protesta enviado por el Sindicato de Trabajadores de Salamanca contra la intervención del señor Marcos Escribano en este debate.

El ministro de AGRICULTURA contesta.

Comienza diciendo que la crisis agrícola es un problema de carácter universal que padecen todos los países. En España, donde el crédito agrícola no es muy amplio y donde el cultivo se hace sin un sentido económico verdadero, ha producido aquella crisis grandes perjuicios.

Este problema, añade, no puede achacarse al Gobierno, ya que éste lo estudia y procura resolverlo.

Sin embargo, se le ataca por su actitud en el problema de las tasas. Para establecer éstas, añade, se consulta previamente con los elementos interesados en la producción.

Refuta las afirmaciones hechas en su discurso por el señor Gil Robles y afirma que las estadísticas que fueron leídas por éste no son exactas, ya que los gastos leídos son los de la zona rica y los ingresos pertenecen a las zonas pobres. (Rumores).

Añade el ministro de Agricultura que los jornales del campo en España son menos elevados que en otros países.

Afirma que el valor en venta del trigo es inferior al mismo de la tasa. El Gobierno cree que ha cumplido con su deber dando la reforma agraria e intentando la selección de siembras.

Faltaba trigo en España, continúa diciendo, y según una estadística ascendía a novecientas mil toneladas lo que se precisaba para cubrir las necesidades del consumo. Solamente se importaron trescientas mil toneladas por consejo de los técnicos. De haberse impor-

tados las novecientas mil toneladas que hacían falta, se hubiera provocado la ruina de los especuladores y de los ocultadores.

El Gobierno se propone seguir su política para salvar la crisis en el campo. Y donde se dice que no se va a sembrar, se sembrará, y si los propietarios se negaran a continuar sembrando, se les expropiarán las tierras.

Conste—termina diciendo—que el Gobierno está dispuesto a cumplir con su deber. (Grandes aplausos.)

El señor GIL ROBLES rectifica manteniendo sus afirmaciones sobre los jornales elevados.

Interrumpe la señora NELKEN, diciendo: ¡Falso, falso!

El señor GIL ROBLES lee cifras de los gastos que importan los cultivos para deducir las pérdidas grandes que se producen.

Con respecto a la provincia de Jaén dice que se pierden unas treinta y seis pesetas por hectárea.

Termina diciendo que los jornales son exagerados, porque los permite la producción, y si se quiere mantenerlos, hay que ir a la tasa.

POR LOS PASILLOS DEL CONGRESO

EL PROYECTADO AUMENTO DE PRECIO DE LOS PERIODICOS

Hablando con los periodistas el diputado radical don Basilio Alvarez acerca de la viabilidad que puede tener la proposición presentada a las Cortes, dijo que él ha tenido una idea que será la que proponga al Gobierno.

Se refiere al aumento a quince céntimos en el precio de los diarios. De esta cantidad se destinarán cinco céntimos al vendedor y que los jornales de Trabajo decidan en cuánto ha de ser lo que se incrementen los jornales de diversos obreros al rejar que a las empresas les queden tres céntimos de ganancia.

Es también nuestro deseo, que de autorizarse la elevación, medio centimo se destine al proyecto de Montepío de periodistas, quedando a las empresas dos céntimos y medio. Eso supondría para el Montepío un ingreso anual de dos millones.

UNAS FRASES DE ROMANONES

El exconde de Romanones estuvo esta tarde en el Congreso y conversó con varios diputados, entre los que se hallaba el sacerdote señor Guallar.

La conversación recayó luego sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas y el exconde de Romanones aconsejó al señor Guallar y a sus amigos que al discutirse aquella, se abstuvieran de hacer una oposición grande, puesto que el

El señor CANALES insiste en sus puntos de vista.

El señor BESTEIRO advierte que la interpelación tiene que quedar terminada.

El señor MARCOS ESCRIBANO interviene defendiendo la proposición de Ortega Gasset.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC dice que el pleito con sus obreros se reduce a mantener la tabla mínima. Hace aclaraciones respecto a las cesiones de terrenos al señor Madrugal.

El señor BESTEIRO interrumpe para decir que esos asuntos deben tratarse fuera del salón.

La Cámara está casi vacía y el azul, desierto.

La señora NELKEN contesta a algunas de las manifestaciones de Gil Robles, diciendo que no es posible comparar a los campesinos norteamericanos con los pobres aparceros extremeños que no saben leer y apenas pueden comer.

Sin otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las ocho.

proyecto era beneficioso, a su juicio, para la Iglesia, y daba la sensación de que el Gobierno al redactarlo había tenido como colaborador al Nuncio.

Se extendió luego en otras consideraciones y les aconsejó que se abstuvieran de hacer una oposición sistemática.

DICE SALAZAR ALONSO

El señor Salazar Alonso dijo que la Comisión de Justicia se había ocupado del proyecto de ascensos de jueces y magistrados.

Los periodistas le dijeron luego que el ministro de Instrucción pública había dicho que la Diputación de Madrid debía 400 mil pesetas para atenciones de la Escuela de Trabajo.

Contestó el señor Salazar Alonso que no había tal cosa, puesto que al hacer cargo de la Diputación se encontraron con un pacto de la época de la Dictadura, mediante el cual la Diputación subvencionaría dicho Centro de enseñanza, y aunque luego no se hizo así, sedió en cambio los locales para establecer aquél.

PARA ESTUDIAR EI PRESUPUESTO DE GOBERNACION

La Comisión de Presupuestos ha designado a los señores Negrín Vázquez y Rodríguez Vera, para que estudien el presupuesto correspondiente al Ministerio de Gobernación y luego emitan el oportuno dictamen.

LA EVASION DE CAPITALES

Parece que el diputado señor Oriol atravesó la frontera francesa huyendo de la Justicia

Madrid.—Se venía hablando desde hace días de que el diputado por Vitoria señor Oriol era posible que estuviera relacionado con el asunto de la evasión de capitales.

Hoy se rumoreaba por Madrid que dicho diputado, percatado, sin duda, del mal canje que presentaba la cuestión, había atravesado la frontera francesa, encontrándose en la actualidad en Biarritz.

Además se le imputaba el hecho de que recientemente, y en combinación con el abogado de una elevada personalidad, había tratado de pasar por la frontera valores por un importe de más de doscientos millones de pesetas.

LO QUE DICE EL JUEZ

El juez que entiende en el sumario por evasión de capitales fué interrogado hoy por los periodistas, acerca del rumor que circuló con insistencia de que el diputado señor Oriol se había fugado, internándose en Francia.

Contestó aquél que ignoraba oficialmente tal noticia, pero que particularmente se le había asegurado que Oriol se encontraba ya en Francia.

Confirmó, por último, que el suplicatorio pedido a las Cortes para procesar a dicho diputado, se encontraba ya en poder del Gobierno.

DE UNOS VIEJOS SUCESOS

El fiscal califica los hechos en la causa instruida con motivo de lo ocurrido ante el antiguo Círculo monárquico y la Casa de "A B C"

Madrid.—El fiscal ha calificado los hechos en la causa instruida con motivo de los sucesos de Mayo del pasado año, ocurridos en el Círculo Monárquico y ante la casa del periódico "A B C", sucesos que como se recordará dieron lugar a la agresión al chofer Bartolomé Hurtado y a la quema de varios automóviles. Estima que los hechos ocurrieron en forma aislada y constituyen delito de desorden público y dos faltas no incidentales. Considera autores de ellas a Apolinario Rato y Rodríguez Sampedro, Jaime Maín, Manuel Chafel, Antonio, Carlos, Luis y Manuel Miralles.

Pide la absolución para Juan Luca de Tena, Luis Dapena y Antonio Bernabeu y otros. A los señores Requena, García Morales, San Miguel y Hurtado, los considera autores de un delito de sedición, del que resultaron daños

e incendios; y a Carlos, Luis y Manuel Miralles, autores de dos delitos de homicidio en riña tumultuaria, en la que se hicieron unos disparos que ocasionaron lesiones graves; y de dos delitos de arma de disparo de arma de fuego.

Pide penas que oscilan de varios meses a tres años.

Las acusaciones privadas enfocan los hechos en forma distinta a la del fiscal y piden pena para Luca de Tena y el duque de Hornachuelos y otros complicados; y a los hermanos Miralles ocho años de prisión a cada uno, por el delito de homicidio y 25 mil pesetas para responsabilidad.

Los defensores, señores Piné, Colón Cardany y Goicoechea, piden la absolución.

Para declarar en la vista hay citados más de 50 testigos.

UN GRAVE SINIESTRO

La Casa de Salud de Plasencia, donde había numerosos enfermos, es pasto de las llamas

Plasencia.—La Casa de Salud de esta localidad, donde se alojan más de trescientos enfermos, personal sanitario y Hermanas de la Caridad, ha sido pasto de las llamas.

El fuego se declaró esta mañana a las nueve, en el departamento destinado a planchado.

Plasencia carece de servicio de bomberos y ello motivó que el incendio adquiriera cada vez mayor magnitud. Hasta una hora después de haberse iniciado el fuego no pudo disponerse de una manga de riego.

El vecindario y los soldados de esta guarnición realizaron titánicos esfuerzos para dominar las llamas, pero todo el trabajo ha resultado baldío ante la carencia de elementos eficaces de extinción.

El edificio siniestrado era muy anti-

guo y su vigamen de madera ha favorecido aún más el efecto destructor de las llamas.

No han ocurrido desgracias personales.

Los dementes han sido aislados en un patio.

NUEVOS DETALLES

Plasencia.—Después de grandes trabajos se ha logrado dominar el incendio promovido en la Casa de Salud.

Las pérdidas son muy cuantiosas estando asegurado el edificio en un millón doscientas mil pesetas.

Una pobre loca que se encontraba en una habitación próxima a la cocina estuvo a punto de morir abrasada, salvándola con gran riesgo de su vida el soldado del Batallón de Ametralladoras Francisco García Jiménez.

Por la Compañía del Norte Se proyectan algunas reformas que interesan a Asturias

Madrid.—Según un periódico de la noche, se está estudiando una reforma en trenes y horarios de las líneas españolas.

Por ahora y dentro de poco, en la Compañía del Norte, se establecerá en los trenes rápidos y expresos el servicio de las tres clases.

Probablemente, a mediados de Noviembre, quedarán suprimidos los correos de Santander y Asturias, éste fusionado con el de Galicia, sustituidos por un expreso correo con las tres clases de billetes y vagón cama.

Se intentará también que el rápido diurno Madrid-Gijón, lleve servicios de las tres clases. Los expresos correos a Gijón y Santander circularán por Avila y en Medina del Campo recibirán los viajeros de Segovia.

Los bárbaros

Prenden fuego a una iglesia de gran valor artístico

Sevilla.—A las dos de la madrugada de ayer el cuerpo de bomberos de esta capital recibió aviso para que se trasladase inmediatamente al pueblo de Gerena, donde había comenzado a arder la iglesia parroquial.

Posteriormente se ha sabido que las puertas de la iglesia habían sido rociadas con gasolina.

Los bomberos, al llegar a Gerena, empezaron sus trabajos encaminados a aislar el fuego, para que no se propagase al interior del templo.

La iglesia incendiada data del siglo XVI y contiene un retablo de gran valor artístico, así como otros retablos e imágenes de bastante mérito.

En el Ayuntamiento madrileño La decisión del concejal señor Sacristán Fuentes, da lugar a un cómico incidente

Madrid.—Esta mañana el Ayuntamiento de Madrid se reunió en sesión secreta para ocuparse del caso de Sacristán Fuentes. Se acordó declararlo incompatible con el actual Ayuntamiento.

Abierta la sesión pública, se leyó el acuerdo tomado en la secreta. Y el señor Sacristán se levantó para decir que le satisfacía mucho la decisión tomada, tras lo cual volvió a sentarse tranquilamente.

En vista de tal actitud, los demás concejales abandonaron el salón, quedando solos con el interesado el alcalde y el secretario. Como no había, por ello, número suficiente, se levantó la sesión.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS
 Empresa: C. Fernández Arango
 Teléfono 36-66

Campoamor Hoy sábado
 A las 7 y cuarto - A las 10 y media
 La fecha esperada. Estreno de la opereta cinematográfica, a todo lujo «EL SECRETARIO DE MADAME», triunfo delirante de Willy Forst (el Chevalier alemán) y Liane Haid, música del inspirado compositor Roberto Scholz.

Cinema Toreno A las 7 y cuarto - A las 10 y media
 Soberbio estreno Cinaes «NAPOLES CANTA», bellas canciones, motivos populares de la ciudad maravillosa, paisajes de ensueño, fábula entretenida. Mañana domingo: Tres funciones. «UN CABALLERO DE FRAC», con Roberto Rey, Gloria Guzmán, PITOUTO, Pepe Medina, etc.

Jovellanos A las 7 y cuarto - A las 10 y cuarto
 El torrente de la risa que se produce en las intervenciones de Stan Laurel y Oliver Hardy, se repetirá con el reestreno de «DE BOTE EN BOTE», afortunada y graciosísima parodia de «El Presidio», en español.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Lucio Martínez censura la composición del Instituto de Reforma Agraria, cuyos vocales tendrán un sueldo de veinticinco mil pesetas

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro y media, continuó sus deliberaciones el Congreso de la Unión General de Trabajadores, bajo la presidencia de Pascual Tomás.

Después de intervenir en las discusiones varios delegados, se pone a votación una enmienda, que es aprobada, en la cual se establece que los carpinteros pertenecerán a la Federación de la Edificación y los ebanistas, a la de la Madera.

Se discute luego una ponencia relacionada con los dependientes de comercio y con los empleados de Bancos. Es aprobada.

A continuación se pone a discusión una ponencia sobre Economía Agraria.

Lucio Martínez dirige censuras a Instituto de Reforma Agraria, al que califica de engendro. Añade que dicho Instituto no podrá tener el control de la clase obrera, toda vez que de él formarán parte solamente dos vocales obreros de los 21 miembros que integran dicho Instituto.

Añade que éste será un vivero de sueldos, pues sabe que se va a señalar a los consejeros el sueldo de veinticinco mil pesetas anuales.

Anuncia que los socialistas no dejarán pasar esto, pues bien claro se ve el propósito de algunos partidos políticos que carecen de masas de captar adeptos por medio de la reforma agraria.

Termina diciendo que las organizaciones deben dirigirse al ministro de Agricultura, pidiendo se reforme la organización de dicho Instituto, y si no se hace así, que el Congreso autorice a la Unión General de Trabajadores para que pida acuerdo con la Federación de Trabajadores de la tierra decidan si es o no conveniente ir a ese organismo, convencidos de que en él fracasará la reforma agraria.

Después de amplio debate, quedó aprobada la ponencia, cuyas conclusiones se refieren a la reforma de la legislación sobre el laboreo forzoso, a que se dé a las Comisiones de Policía rural funciones ejecutivas y a que se establezcan en toda España oficinas de colocación de obreros; rescate de bienes comunales y promulgación de una ley

que regule los arrendamientos ordinarios; que se cree un órgano administrativo encargado de resolver las dificultades derivadas de los arrendamientos colectivos; que se faciliten créditos a los campesinos y que se creen los Jurados Mixtos que aún faltan por establecerse.

En cuanto al problema de los términos municipales se pedirá la reforma de las jurisdicciones actuales para establecer otras más equitativas.

Por lo que se refiere al Instituto de Reforma Agraria y por creer muy defectuosa su organización, se acuerda, respetando la base tercera de la ley, que se reforme la constitución de dichos Institutos, dando entrada al mayor número de obreros y que los elementos técnicos tengan en el mismo voz, pero no voto.

Si estas peticiones no fueran aceptadas por el ministro, se autoriza al Comité Ejecutivo para que, de acuerdo con la Federación de los trabajadores de la tierra se estudie si conviene ir a las elecciones para cubrir los cargos de vocales obreros o si es más conveniente no acudir al Instituto.

Y a las ocho de la noche se levantó la sesión para reanudarla más tarde.

NO SE CONOCE AUN LA ELECCION
 Madrid.—En el Congreso de la U. G. T. nos dijeron esta noche que el resultado del escrutinio de las elecciones celebradas para la designación del nuevo Comité Ejecutivo, no se haría público hasta la sesión de mañana.

De las impresiones que hemos podido recoger parece desprenderse que la candidatura que tiene más probabilidades de triunfar es la que encabeza Besteiro.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El juez de Gerena, que entiende en el incendio de la iglesia, es de filiación anarquista.-El sindicalista Durruti en libertad.-Un editorial de «La Nación»

DURRUTI, EN LIBERTAD

Barcelona.—Hoy fué puesto en libertad el sindicalista Durruti, que se hallaba detenido gubernativamente.

También fué puesto en libertad, bajo fianza, el director de "Solidaridad Obrera".

Continuaron hoy algunos presos la huelga del hambre, uniéndose a ella 18 presos sociales, no pertenecientes a la C. N. T.

Algunos de los huelguistas han tenido que ser trasladados a la enfermería, debido a su estado de salud.

LA REPARACION DE "EL IMPARCIAL"

Madrid.—El director de "El Imparcial" ha enviado a los demás periódicos una nota diciendo que hasta el martes próximo no podrá repararse aquél, debido a que hasta la tarde de hoy estuvieron clausurados sus talleres.

UN PELIGROSO SINDICALISTA

Madrid.—Se asegura que recientemente entró en España, atravesando la frontera francesa, un peligroso sindicalista, que estuvo condenado a muerte por una Audiencia española y al cual se le creía residiendo en Sud-América.

A este sindicalista se le atribuye la dirección de los atentados terroristas registrados en los pasados días en Zaragoza, que tanta alarma ocasionaron, aunque los daños producidos no sean de gran consideración.

Parece que la policía sigue de cerca las maquinaciones de este peligroso extremista.

UN EDITORIAL DE "LA NACION"

Madrid.—Esta noche reapareció el periódico "La Nación", y con tal motivo publica un editorial en el que se ataca furiosamente al Gobierno por la suspensión de periódicos y a los demás diarios gubernamentales, de los que dice que prevalidos de la ausencia de impugnadores han acudido a la soplenería y a la difamación.

También publica una fotografía del Jefe del Gobierno con un pié en el que se dice que no quiere aparecer sin que quede grabada la fotografía del primer Jefe de Gobierno del mundo que ha suspendido a ciento catorce periódicos por el sólo delito de interpretar el sentir de millones de ciudadanos disconformes con su política.

DE VIAJE

Madrid.—El director de Agricultura saldrá hoy para Roma con objeto de asistir a un Congreso Internacional de Agricultura.

HUELGA EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros del ramo de la construcción. Siguen también registrándose diversas coacciones.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Ayer se firmaron las bases con las que termina la huelga en el Garage Vasco Asturiano

HABLANDO CON EL ALCALDE

El Alcalde nos habló ayer de que se siguen las gestiones para ultimar los detalles a fin de ofrecer los terrenos de Ventanielles para Campo de Maniobras y que habrá de ser entregado al Regimiento número 3 para que a su vez éste nos ceda la finca de Rubin para la Estación Pequeña.

El coronel está dentro de las mejores disposiciones y ahora se hablará con los propietarios para determinar lo que corresponde.

Aludió después al asunto del Mercado, diciendo que aquel propietario no hace más que cumplir con lo que se le concedió respecto al cierre y por lo tanto no se priva a los vecinos del servicio de lavadero, que en otro caso el Ayuntamiento tiene un magnífico lavadero en el Rayu.

ATENTADO CONTRA LOS SOCIALISTAS

Algeciras.—En el local de la Agrupación Socialista se celebró esta noche una reunión para que los delegados que asistieron al Congreso de su gestión a los afiliados.

Cuando el delegado José Lucas estaba en el uso de la palabra, por una ventana arrojaron desde la calle un petardo, que al explotar le hirió gravemente en el vientre.

La explosión originó además de perfectos grandes.

LA PRESTACION PERSONAL

Granada.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el alcalde dió cuenta de la difícil situación a causa del problema del paro, no obstante el empréstito conseguido de dos millones de pesetas.

Para remediar la situación, el alcalde entiende que no hay otra solución que la de aplicar el artículo del Estatuto municipal que autoriza la imposición de la prestación personal forzosa. Por ello, todos los granadinos habrán de realizar esa prestación por quince días o abonar en otro caso el importe de quince jornales al tipo del correspondiente a un bracero de la localidad.

Se arrienda magnífico local. Véase anuncio en la plana quinta

DE LOS SUCESOS DE GERENA
 Sevilla.—El Juzgado municipal de Gerena ha comenzado a practicar diligencias con motivo del incendio de la iglesia parroquial.

Se da la circunstancia de que el Juzgado está compuesto por el juez Antonio Alvarez, de filiación anarquista, y el secretario, Enrique Coronas, comunista simpatizante.

En las diligencias interviene también el jefe de la Guardia civil. Se sigue la pista de un automóvil de la matrícula de Sevilla.

CONTRA UN CONSUL

Madrid.—El subsecretario de Estado presentó en el Juzgado una denuncia contra el cónsul de segunda clase de Bahía Blanca, don José Triviño Sánchez, en vista de que, como resultado del expediente administrativo que se le siguió, aparece un descubrimiento en caja de pesetas 27.200.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Madrid.—A las diez de la noche reanudó sus sesiones el Congreso de la U. G. T. con bastante desanimación.

Se pone a debate la ponencia relacionada con la legislación social, aprobándose una parte de la misma con algunas modificaciones.

Discútese luego la ponencia relacionada con Seguros y Accidentes de Trabajo, en la que intervienen diversos delegados.

De madrugada continúa el Congreso.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Las gestiones que desde días pasados venía realizando el señor Miñaja para solucionar la huelga del Garage Vasco Asturiano han tenido un feliz resultado.

Patrones y obreros, éstos últimos afiliados al Sindicato Metalúrgico domiciliado en la plaza de San Miguel, aceptaron la propuesta del alcalde y en la tarde de ayer quedaron firmadas las bases, según las cuales el lunes se reanudarán los trabajos en dicha industria, en la que por otra parte, cesa el boicót que tenían declarado los obreros.

No olvide Vd. que cuando no se sienta bien, debido a una corriente de aire, frío, viento o lluvia, las Tabletas de Aspirina le aliviarán.

Radio Corporation of America

ASPIRINA

BAYER

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se provocará una asamblea de Ayuntamientos para protestar de que no se resuelva el problema hullero

UNA COMISION PARA LA ASAMBLEA DE HOY EN LA DIPUTACION

Comienza la sesión con diez concejales, y de primera intención, el señor alcalde, que preside, dice que ha recibido una invitación de la Diputación provincial para que el Ayuntamiento de Oviedo asista a la Asamblea que de mañana va a celebrarse en el Palacio provincial, y a la que asistirán representantes de todos los Municipios para discutir la inconveniencia de la suspensión de los impuestos sobre vinos.

El Ayuntamiento ha designado una comisión, que la formarán, además del alcalde, los concejales señores Mauri y López Cuesta.

SE PROVOCARA UNA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

El señor San Martín, en este momento de la propuesta, se levanta y dice que es preciso que el Ayuntamiento, aprovechando la ocasión de hallarse en Oviedo representaciones de casi todos los Ayuntamientos de Asturias, pida que se apoye la petición que debe elevarse al Gobierno para que se solucione el conflicto minero a la mayor rapidez, pues ahora se trata de derivar la cuestión en su verdadero aspecto y llevarla a una lucha de regiones, que es precisamente lo que hay que evitar.

El señor López Cuesta, por los socialistas, se adhiere a la propuesta del señor San Martín.

El señor Mauri dice que él tiene que recordar aquella Asamblea magna de Ayuntamientos que hace años provocó el de Oviedo para pedir que el consumo nacional de carbón fuese para la producción nacional, y recuerda los óptimos frutos de la Asamblea, puesto que estando a raíz de hacer un tratado comercial con Inglaterra, del que iba a salir muy perjudicada Asturias, pudo ser contenido el mal en su totalidad, y aunque no se haya conseguido todo lo que Asturias se proponía, hemos salido bien librados.

Propone, por tanto, que el Ayuntamiento de Oviedo sea, otra vez, el que promueva una gran Asamblea regional.

LA MARCA DE LOS ÉXITOS



Radio Corporation of America

Con esto está también conforme el alcalde, y por tanto se acuerda convocar a esa magna Asamblea regional.

Hay, después, el acuerdo de conceder cinco días de licencia al funcionario de la Casa don César Ordóñez.

Sigue aprobándose todo bien, entre otras cosas lo recaudado por barracas autorizadas en el Campo de San Francisco, que asciende a trece mil ciento setenta y ocho pesetas con sesenta céntimos.

Y así se llega hasta la propuesta de construir un colector en la calle de Covadonga, aprovechando la ocasión de que ahora va a procederse a su arreglo.

Entonces el señor San Martín pregunta si no se había quedado en la sesión anterior en que el expediente de arreglo de la calle de Covadonga debía de ir al Ayuntamiento para que la Comisión de Urbana entendiese en él. Si es cierto, ¿por qué no vino? Pues si así hubiese sido el colector acaso no fuese preciso hacerlo, o se haría de otro modo. Pide también que el asunto del colector pase a la Comisión de Aguas, y el alcalde le dice que ya está acordado y que, por lo tanto, huelga la petición.

El señor Prado Pevida también opina que ese expediente de pavimentación de la calle de Covadonga debe venir al Ayuntamiento, y advierte que como hay que hacer aceras en la mencionada calle y estas obras no las realiza el Ayuntamiento, hay que andar con mucho cuidado, no vaya a ser que el Ayuntamiento pierda el derecho de imponer el impuesto de plus valía a los propietarios de las casas.

El señor San Martín vuelve a insistir en que, por eso también, debe ir al

Ayuntamiento el expediente de pavimentación de la mencionada calle, para que las Comisiones de éste no sean una ficción en los asuntos que interesan al Municipio.

El alcalde quiere que se desvíe del gobernador toda culpa de que no haya ido antes al Ayuntamiento este asunto, porque la culpa sólo ha sido de él mismo, de la Alcaldía; porque el gobernador no ha dicho nada de hacerlo sin que el Ayuntamiento interviniese.

El señor Vallina interviene también, y dice que se nombre una comisión para que visite al gobernador civil sin pérdida de tiempo.

El alcalde entiende que ello está bien y que puede intentarse a ver si el gobernador, de los fondos de que dispone, puede facilitar las veintiocho o treinta mil pesetas que se necesitan para hacer las aceras y el colector.

Le parece bien a la minoría socialista y dice el señor Vallina que, al objeto de que el Ayuntamiento no pierda el control sobre los impuestos a los propietarios de las casas por derechos de plus valía, se estudie un procedimiento.

Pide el señor San Martín que el gobernador extienda un cheque al Ayuntamiento para que sea éste el que haga y pague las obras.

El señor Prado, por su parte, también quiere que se estudie bien el procedimiento que se va a emplear en el arreglo de la calle de Covadonga, no sea que el riego asfáltico sea una cosa poco consistente, y ya que se haga el arreglo que se haga bien.

Nómbrese la comisión que ha de ver al gobernador hoy mismo, y resultan designados los señores López Cuesta y Prado Pevida, que acompañarán al alcalde.

Pasa a la Comisión técnica el asunto referente a la reforma de Ordenanzas municipales en lo referente a la instalación de puertas vidrieras que abran para afuera.

LA VERJA DEL TEATRO CAMPOAMOR

No hay consignación en los Presupuestos municipales del ejercicio en curso para retirar la verja del Campoamor, pero a propuesta del señor Prado se acuerda que se hagan las obras por los obreros municipales, y que se lleve consignación al Presupuesto que ha de confeccionarse para el próximo año.

TRANSFERENCIA DE UN CRÉDITO

El señor Alvargonzález, contratista de las obras de la calle de la Independencia, pide que el Ayuntamiento muestre su conformidad a la transferencia de un crédito a su favor a un Banco de Gijón para poder disponer él de la cantidad que el Ayuntamiento le adeuda, y se acuerda, a propuesta del señor Mauri, expedirle un testimonio de que se le adeuda esa cantidad para que el señor Alvargonzález pueda negociar.

RUEGOS Y PREGUNTAS

San Martín: Que se solicite del Consorcio de Industrias militares el arreglo de una curva sobre el canal que hay en el barrio de Cataluña.

Prado Pevida: Que se obligue a todos los propietarios de casas que no hayan hecho las acometidas de aguas, a que las hagan.

Que se gestione de la Diputación la entrega de las diecisiete mil pesetas para la construcción del camino de Ru-

bin, al objeto de que no para los obreros que allí trabajan.

El alcalde: Contesto a lo primero, y digo que ya se ha sustituido a algunos propietarios que no hicieron las acometidas y se continuará con energía obligando.

Cuartas: Que se lleve ya a la Comisión los expedientes de responsabilidades, que ha sido la bandera de las elecciones y hay que dar una satisfacción al pueblo.

El alcalde: Ya están despachados todos los expedientes y pueden venir para ir estudiándolos y nombrando los jueces instructores en los que sea preciso.

Se acuerda así.

Pérez (don Sofero): Habla del expediente de declaración de lesivo a los intereses del Ayuntamiento de la adquisición de la casa número 2 de la calle del Peso, y que el abogado consistorial entregue el informe cuanto antes.

El alcalde: Ya lo iba a entregar para esta sesión, pero ha tenido que hacer unas diligencias en representación del Ayuntamiento, que se lo impidieron.

Alonso (don Julio): Que los pobres

EL ESCANDALO DE AYER TARDE

Lo motivó el haberse procedido a la clausura de la Clínica dental instalada en la calle de Argüelles, cumpliendo órdenes de la Inspección de Sanidad

Ayer, a la tarde, como a las seis, el subinspector del Colegio de Odontólogos, don Rafael Sauras, acompañado de don Juan Junquera Fernández Carbajal, se personó en la clínica dental que en la calle de Argüelles tenía abierta don José María Pons Cano, con el objeto de proceder a su clausura, cumpliendo disposiciones del inspector de Sanidad.

El señor Pons, al decir de la referencia que hemos tomado de la renuncia y de un acta que aparece firmada, les recibió agresivamente, lanzando frases de insulto.

En esto que Pons Cano sale a la calle y que el público se aglomera oyendo el relato que hacía el interesado.

Parte del público se lanzó escaleras arriba con la intención de impedir que fuese clausurada la clínica del señor Pons.

Aquella subió de tono, pues la masa de gente engrosaba e intentaba llegar hasta el piso donde el subinspector de Odontología ejercía unas funciones oficiales, y éste se vio en la necesidad de llamar a los agentes de la autoridad para que les prestasen auxilio.

Llegaron los agentes e intentaron despejar, pero les era poco menos que imposible, porque el público se había puesto de parte del señor

“UN SIRVIENTE IMPAGABLE”

Tenemos noticias de un personaje de rango que se halla en Oviedo y que es tema de conversaciones todos estos días.

Se trata de “El Secretario de Madame”, que viene a esta capital a demostrar las habilidades que ha puesto en juego para llegar desde un nivel secundario al corazón de la bellísima mujer y excepcional artista a quien sirve, conocida en el mundo del cine por el nombre de Liane Haid. El es Willy Forst, de gran predilección entre las damas por su arrogante figura, su bonita voz y por lo admirablemente que cumple lo que se le confía.

Desde la pantalla del Campoamor y con un lujo que parece situarnos en una corte oriental, estas dos figuras y el músico Robert Scholz harán pasar unas horas deliciosas a cuantos acudan hoy a presenciar sus exhibiciones. (R.)

La Guía de Teléfonos

El plazo de inscripciones termina el día 3

Por tratarse de una noticia de interés para el público, recogemos el aviso de la Compañía Telefónica, advirtiéndolo a sus abonados y al público en general, que el plazo para las inscripciones y modificaciones en la Guía de teléfonos, termina el día 3 de Noviembre.

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez, Oviedo.

a los que se ha retirado el carnet para revisión, lo necesitan; que se activen las diligencias y que no se les obligue a llevar nueva documentación, debiendo ser suficiente el informe de los alcaldes de barrio.

Prado Pevida: Tiene un tema que no va a dejar de la mano hasta que no se le dé término, y es que se diga en qué situación está lo de la lista de empleados de Arbitrios, algunos de los cuales están ricos y otros gozan de jubilaciones, porque es preciso que dejen los puestos libres para otros padres de familia que lo necesitan y están esperando que les dejen los puestos vacantes.

López Cuesta: Que ha recibido una carta en la que le preguntan cómo no se dan clases en las escuelas de Altamira, y dice quiere contestarles por medio de la Comisión municipal, para que sepan que han sido terminadas las obras de reparación en los antiguos locales del Colegio de Santo Domingo, y que pronto se reanudarán allí las clases.

Y sin más que tratar se levantó la sesión.

EL ESCANDALO DE AYER TARDE

Lo motivó el haberse procedido a la clausura de la Clínica dental instalada en la calle de Argüelles, cumpliendo órdenes de la Inspección de Sanidad

Pons, y quería, a todo trance, subir en busca de los que iban a clausurar la clínica.

Cómo sería la cosa, que un agente se vio en la necesidad de hacer ademán de emplear la pistola para que los más decididos retrocedieran, y así pudieron ponerse los sellos en la puerta.

El comisario, señor Balbás, que se presentó en el lugar del incidente, tuvo que dar órdenes energéticas para que la gente se diese cuenta de que allí estaba la autoridad, y que por encima de todo había que mantener el orden y dejar el libre ejercicio de la ley.

Una comisión de los que se habían allí reunido fué al Gobierno civil, con el fin de manifestar al gobernador los motivos que tenían para oponerse a que fuese clausurada la clínica del señor Pons.

Al parecer, en la calle, se formaba, mientras, un verdadero tumulto, que volvió a provocar el señor Pons con su actitud y sus gritos.

Esto es lo que se desprendía del acta que hemos visto, y que firmaban, además de los mencionados señores del Colegio de Odontología, los agentes que intervinieron y los señores Muñiz Toca y don Luis Martín, que es el presidente del Colegio de Odontólogos.

Sección oficial

Junta de obras del Puerto y Ria de Avilés

DIRECCION FACULTATIVA

Concurso núm. 10

Habiendo sido esta Junta de Obras autorizada para la adquisición por gestión directa de dos vagones para el vuelco de vagones con las grúas grandes de la Dársena de San Juan de Nieva, se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta de Obras, hasta un mes después de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia de Oviedo.

El pliego de condiciones facultativas y particulares se halla expuesto en la Secretaría y Dirección de esta Junta de Obras.

Avilés, 21 de Octubre de 1932.—El Ingeniero-Director.

LO MÁS NUEVO



Nota oficiosa Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Recibimos la siguiente nota oficiosa: Por la Dirección General del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, ha sido impuesta la multa de 250 pesetas por falta de clandestinidad a don Antonio Ascaso Pérez, quedando facultado el Colegio de Agentes Comerciales de Oviedo para la exacción de la misma.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador recibió ayer la visita de varias comisiones obreras.-Hoy llega a Oviedo el ministro de Justicia

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Como hablamos dicho ayer, el gobernador tenía que celebrar, por la tarde, una conferencia con el ministro de Agricultura. Por eso en la visita que le hicimos por la mañana nada nos habló del problema hullero.

Nos dijo que le había visitado una comisión de obreros de Tudela de Veguín, que le presentaron una instancia o documento, en que había 70 firmas de compañeros, y por el que se ofrecen a trabajar en la fábrica de Cemento con arreglo a las condiciones estipuladas en las bases de trabajo, y pidieron al gobernador que interceda cerca de la empresa a ver si reanudan los trabajos.

HOY VIENE EL MINISTRO DE JUSTICIA

En el expreso de hoy, según nos comunicaba el gobernador civil, llegará a Oviedo el ministro de Justicia, señor Alborno.

El motivo de su viaje es el de tomar parte en un acto político que se va a celebrar mañana domingo en Pravia, organizado por los radicales socialistas.

LA COCINA ECONOMICA, TIE NE QUE VIVIR

Con el gobernador se entrevistó el administrador de la Cocina Económica, don Benjamín Ortiz, y cambiaron impresiones sobre el desenvolvimiento de esta benéfica institución, que hasta ahora vive lánguidamente, por falta de ayuda pública y oficial.

El señor gobernador quiere visitar los locales, darse cuenta de la labor que allí se viene realizando y buscar remedio a esa estrecha situación de la Cocina Económica. Para ello esperará al regreso del señor Ortiz y ambos volverán a hablar de asunto tan importante.

PARA ALOJAR A LOS DE ASALTO

El arquitecto señor Casariego, ya entregó al gobernador civil el proyecto de reforma de las alas del cuartel de Santa Clara, que se destinan a alojamiento de los guardias de asalto.

Asciende a 17.776 pesetas, y con

Un donativo Para el Instituto de Puericultura

Publicamos, a continuación, una carta que ha recibido el director del Instituto de Puericultura, don Manuel Estrada, por lo que tiene de ejemplar y para ver si cunde el ejemplo.

La carta, que procede de Madrid, dice así: “Señor don Manuel Estrada.—Oviedo.

Querido doctor: Sigue usted incansable su admirable obra en beneficio de la infancia en llevar a buen término la Casa de Maternidad que va a inaugurar pronto, y deseo contribuir con mi modesto óbolo, que lleva el giro postal de 25 pesetas.

Para animar vaya mi aplauso y un abrazo.—Un amigo de los niños.”

Mucho habría de satisfaceros que esta carta fuese la semilla que hiciese el milagro de una fructificación rápida, para que en Oviedo haya pronto Instituto de Puericultura, Casa de Maternidad, Escuela de preparación de niñas, amas de cría y madres, que es muy interesante.

Todo ello puede hacerse, si el público se da cuenta de lo que significa la gran obra de la calle del General Elorza, pronta a inaugurarse.

Partido Republicano Radical Socialista

Se recuerda a todos los afiliados que hoy, día 22, a las siete y media de la tarde, en primera y única convocatoria, se reunirá la junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día: Informe del delegado de la Agrupación de Oviedo en el Consejo Regional.

Propuesta del Comité respecto a la publicación de un semanario.—El Comité.

los muebles que se necesitan, a 25 mil pesetas.

Las obras empiezan ya el lunes, el objeto de que los de asalto lleguen lo antes posible.

DENUNCIA CONTRA PATRONOS

La hicieron ante el gobernador unos obreros gijoneses que trabajan en los espectáculos públicos, por incumplimiento de bases de trabajo por parte de los patronos.

PLAZA DE SECRETARIO DE JUZGADO

El Ayuntamiento de Gozón envió a la “Gaceta”, para su publicación, la vacante de la plaza de secretario del Juzgado.

VISITA DEL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

El subsecretario de Justicia, don Leopoldo Alas, estuvo en el despacho del gobernador civil, en visita de cortesía.

También estuvieron a visitar al gobernador los alcaldes de Nava y Villazón, que fueron a interesarse por asuntos importantes para los respectivos concejos.

EL TRABAJO EN LA FABRICA DE LA MANJOYA

Estuvo en el despacho del gobernador una comisión de obreros de La Manjoya, para ver si se solucionaba el asunto de los trece obreros que están despedidos.

Estuvieron presentes el concejal socialista señor Rey y el ingeniero de la fábrica; pero como los poderes de la empresa los tiene el administrador, quedaron en celebrar una nueva reunión para ver si se encuentra modo de solucionar este perjuicio que se avecina a trece obreros.

COMISIONES QUE NO PUDIERON SER RECIBIDAS

El gobernador nos decía que no pudo recibir en la tarde de ayer, a una comisión de dentistas ni a otra comisión de vecinos que intentaron verle ayer, con motivo del incidente habido en la calle de Argüelles, por la clausura de una clínica dental.

Nos advertía que por las tardes no puede dedicar tiempo a otras visitas que no sean por asuntos de carácter social.

Para hoy Velada misional en el cine “Mutualidad”

Orden del programa: I Canto “Ave María”, de López Almagro, por el Coro de la Cofradía de la Medalla Milagrosa.

II Discurso de presentación por el M. I. Sr. director de la Santa Obra de la Propagación de la Fé.

III Poesía “Paso al Misionero”, por la señorita Cecilia Fernández.

IV Primera parte de la conferencia con proyecciones por el R. P. Angel María Rodríguez, de la O. P.

V “Plegaria de triple”, de Mateos, por el Coro.

VI “Las Misiones y nuestra cooperación”, cuartillas por la señorita Esperanza Ramírez.

VII “¡Señor, qué queréis que haga!”, poesía por la señorita Carmina A. Migoyo.

VIII Segunda parte de la conferencia con proyecciones, por el P. Misionero.

IX “La Canción del Misionero”, por la señorita Esther Díaz (poesía).

X “Himno de la Santa Infancia”, por el Coro.

Ateneo Popular de Oviedo ELECCIONES

El próximo domingo, de once de la mañana a cuatro de la tarde, tendrá lugar la votación para cubrir las vacantes de secretario, contador y un vocal.

Las mesas de votación serán presididas por el presidente del Ateneo y los miembros de la Directiva en que aquél delegue, y actuarán de secretarios los señores siguientes:

De once a una: Barrio (don Joaquín) y Lombardia (don Ismael). De una a tres: Flórez (don Avelino) y Jarero (don Luis). De tres al término del escrutinio: Vidau (don Andrés) y Aguirre (don Manuel).

LEA USTED: “La Voz de Asturias”

NETTOSOL TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC. HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC. NETTOSOL ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA. FRASCOS 2'50 Y 4'50 PTAS. DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

NOTICIAS E INFORMACIONES DE

DESDE SAMA

Ante la próxima asamblea de Ayuntamientos para tratar de la desgravación de los vinos

Hemos visitado ayer algunos Ayuntamientos para enterarnos de cosas que consideramos interesantes en relación con este grave problema que se presenta ahora para los Municipios de Asturias, examinando también el aspecto de otros asuntos coincidentes para la implantación de servicios que son comunes a todos.

Los representantes con quienes hemos hablado están muy preocupados con esta nueva petición que los cosecheros de vinos van a formular al Gobierno de la República, el cual no sabemos cómo piensa resolver este nuevo problema que se le presenta con los representantes vinícolas que consideran que a mayor abaratamiento en los vinos vendrá una cantidad más elevada en el consumo, sin que examinen estos dignos representantes de sus riquezas propias y que merecen toda rir mayores o menores cantidades nuestra consideración, que la humanidad no se ha de redimir por ingenuidad de alcohol. Claro está que estos elementos no miran desde este punto de vista la resolución del problema, pero tienen que mirarlo así el Gobierno y los representantes de otras regiones.

Admitimos que se pueda consumir una cantidad de vino limitada a las personas que lo deseen en las comidas pero no lo consideramos necesario para conservar el vigor necesario, salvo en los casos de prescripción facultativa, en el cuerpo humano.

El Ayuntamiento de Langreo, desde hace tiempo, tiene suprimidos los gravámenes en las harinas, jabón, garbanzos y otros artículos que son de imprescindible necesidad para el consumo. Este procedimiento es el más lógico y que adoptan casi todos los Ayuntamientos de Asturias.

Los Ayuntamientos de Asturias tienen como base de su presupuesto los ingresos que recaudan por alcoholes. El de Langreo tiene establecido el máximo de las tarifas a todas las bebidas, dejando libres los artículos de obligado consumo para la alimentación.

Los Ayuntamientos de Asturias, conjuntamente con la Diputación provincial, se reunirán hoy para tratar seriamente de este entorpecimiento que se intentó poner a la vida municipal, debido a que no hemos tenido la suerte de que el Gobierno y el Parlamento nos hicieran una Ley municipal con amplia autonomía administrativa para que los Municipios puedan imponer impuestos sobre sus riquezas peculiares, que radican en los términos municipales.

Los Ayuntamientos tienen que defender con energía sus intereses,

que son los del Gobierno también, sin estridencias ni el propósito de entorpecer la labor del Gobierno de la República; pero éste tampoco debe crear serias dificultades a los Municipios de Asturias, que están desenvolviéndose con muchas dificultades económicas, debido a que nos estamos rigiendo por Leyes absorbentes que debían de estar abolidas ya, y a las cuales tenemos que rendir acatamiento.

Enrique Celaya.



PARA ESTOMAGOS DELICADOS

MAIZENA

Concesionario FEDERICO BONET - Ap. 501 - Madrid

MORCIN BAUTIZO

En la iglesia de Santa Eulalia recibió las aguas regeneradoras un hermoso y robusto niño, hijo de don Aquilino González y su joven esposa doña Carmen Palacios.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Manuel, oficiando el virtuoso párroco de San Esteban don Ramón Martínez.

Fueron padrinos don Emilio Palacios y doña Oliva Palacios, tios del niño.

Al joven matrimonio, y por tan fausto acontecimiento, enviamos nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Al lado de su tío don Ramón Martínez, celoso párroco de San Esteban, pasó unos días la bellísima y encantadora señorita Gloria Suárez Muñiz, de muy conocida familia de Baiña (Mieres).

FIESTAS

El domingo, día 16, y con gran animación, se celebraron las tradicionales fiestas del Pilar en San Sebastián.

A las once de la mañana, y con el templo lleno de fieles, se celebró misa solemne, y por la tarde animadísima romería en el sitio de costumbre y amenizada por la música del país, durante la animación hasta bien entradas las horas de la noche.

Durante el transcurso de las fiestas no hemos tenido que lamentar ningún incidente desagradable, señal evidente de la cultura que hay en estos pueblos.

Lea usted "La Voz de Asturias"

DESDE LA FELGUERA

Siguen recibiendo adhesiones de los Diputados por Asturias, para el VI Certamen del Trabajo

Este Comité de organización del VI Certamen Provincial del Trabajo (III Oficial), que se celebrará en esta villa de La Felguera del 29 de Junio al 31 de Julio del año venidero, se ha dirigido a todos los señores diputados por Asturias, para que apoyen cerca del Gobierno la instancia que está presentada en suplida de una subvención. El otro día dábamos la noticia de la contestación del señor Barriobero, y hoy tenemos que reseñar la del señor Ayesta, miembro de la Comisión de Presupuestos, el cual se ofrece incondicionalmente al Comité y se propone apoyar con verdadero interés, en el caso de la Comisión, la instancia presentada. Igualmente escribieron los señores don Carlos Martínez y don Leopoldo Alas Argüelles, que se expresan en iguales términos que el anterior, y tienen palabras de elogio para el Certamen, y animan al Comité a que prosiga sin descanso la tarea que se ha propuesto.

SIGUEN DANDOSE INFINIDAD DE INTENTOS DE ROBO

Ya casi resulta pesado el ocuparnos en estas columnas de tantos robos e intentos que se vienen realizando en la villa de Pedro Duro.

Hace unos días intentaron asaltar la caja de la oficina de Arbi-

trios, sita en el Macelo municipal. En la relojería de don José Náfiez, de la calle de Melquiades Alvarez (la más céntrica de la villa), rompieron la cerradura del escaparate e intentaron robar por un lado de la luna que está rajada, no lo lograron, sin duda, por la llegada del sereno. Al propietario don Emilio Menéndez, le robaron tres carneros que tenía en el sótano de su vivienda, etc.

Como estos actos se realizan con harta frecuencia, y sin que puedan los agentes nocturnos evitarlo por tener un distrito que vigilar muy largo, sería conveniente se aumentara la plantilla, o se ordenara a la Guardia civil haga vigilancia nocturna por las calles, con objeto de que no se repitan tantos ataques a la propiedad.

BANDA MUNICIPAL

Programa que interpretará mañana domingo en La Felguera:

Pasacalle "El debut de la Patro", Calleja.

Fantasia de la zarzuela "La fama del Tartanero", Guerrero.

Tanda de vals "Bien amados", Wantelfeld.

Mazurka de la zarzuela "Luisa Fernanda", Torroba.

Pasodoble "Ecos de Asturias" (a petición), San Marcos.

Todos, todos los insectos huyen de la habitación en que muebles y suelos se ilustran con ALIRON.

DESDE BOAL

Una excursión de los niños de varias escuelas a los saltos de agua de Doiras

El día 13 del corriente se hizo la primera excursión del presente curso a Doiras, por las escuelas mixtas de San Luis, Castrillón, Sarceda y las dos de Prelo.

Si de grata recordación fué la última a Tapia, Castropol y Vegadeo, en que muchos niños vieron por primera vez el mar, la realizada a Doiras no será de menos satisfacción.

Aunque el tiempo estaba dudoso, lo que motivó no asistieran otras escuelas, allá nos encaminamos con ánimo resuelto y decidido.

Los niños y niñas de Prelo y San Luis salimos juntos y al llegar a Doiras salieron a recibirnos los de Sarceda y allí se unieron los de Castrillón. Ya experimentamos un momento de emoción al juntarnos los niños y maestros, saludándonos afectuosamente.

Un instante, para obtener el permiso y a la visita a las obras.

Ya teníamos idea y hablamos visto algo, pero no tan al detalle.

Los niños, al acercarse, quedaron sorprendidos al contemplar el conjunto de la obra con tantas edificaciones, pero su emoción fué enorme al entrar en la Central y ver aquella suntuosidad, tanta maquinaria y tantos hombres trabajando. Si allí se admiraron, no les fué menos impresionante ver los túneles, la presa, el plano inclinado, los molinos, el tren y los dos motores Diesel. En fin, lo increíble, porque no sabían explicarse lo que les pasaba y parecían transportados a un mundo de ensueños.

Erán las dos y había que hacer el obsequio a las meriendas. ¡Llovía! ¿Dónde meterlos?

¡Otra sorpresa! El presidente de la Sociedad recreativa don José Aroita, ordena al bedel de la misma, el popular Jesús Martínez, para que abra las puertas del salón y allí puedan estar cómodamente. ¡Allí fué Troya! Sentados en las mesas, por escuelas, formando ranchos, abrieron sus meriendas, acompañadas con sabroso vino.

Cuando ya iban terminando, rompió el silencio la gramola, interpretando canciones asturianas que algunos repetían cantando a voz en grito.

Así terminó la excursión, no sin antes ir a ver el puente de cemento armado de la carretera sobre el río Forseira, recoger algunas piedras y minerales.

Por el camino, de regreso, al despedirse, se dieron vivas a todo y a todos, especialmente a la cultura, y... hasta otra.

Los niños quedaron altamente satisfechos de todo y de todos porque nada les faltó, pero ¿a quién lo deben? Los padres y los maestros lo sabemos, y el que suscribe, en nombre de todos, hace público su agradecimiento, lo mismo a los encargados de las oficinas que a los de las Centrales y talleres, y en una palabra, a todos porque hasta los obreros nos recibieron con simpatía. Gracias; mil gracias a todos.

El Fernández.

San Esteban de Pravia

HECHO INCALIFICABLE

Según se nos denuncia por varios tripulantes de los barcos surtos en este puerto, vamos a relatar en breves líneas un hecho ocurrido a un pobre compañero que, careciendo de trabajo, embarcó en este puerto de polizón en el vapor "Tarraco", que con cargamento de carbón se dirigía al de Valencia.

A las cinco horas de navegación fué descubierto metido en una de las lanchas de a bordo Alfonso Cuvia (El Montañés), siendo maltratado, al extremo de dejarle a las doce de la noche en la Estaca de Vares, falto de alimento y aterido de frío, sin que se le entregase a ninguna autoridad marítima, ni socorro para mitigar el hambre, a pesar de llevar sus papeles de marinero.

Hechos de esta naturaleza es necesario no vuelvan a repetirse y esperamos de nuestras autoridades de Marina pongan coto a estos desafueros, pues a ellas les compete sancionar estas faltas y no permitir sea un semejante nuestro maltratado de esa manera.

Varios marinos.

Lea usted "La Voz de Asturias"

DESDE AVILÉS

Mañana hablarán en un acto de propaganda los señores Jiménez Asúa, Bujeda y Margarita Nelken

EL ACTO SOCIALISTA DE MAÑANA

Mañana domingo se celebrará en el recinto de la Exposición de Ganados, un mitin organizado por los socialistas, como terminación de la Semana Roja, como terminación de la Semana Roja que viene celebrando la Juventud Socialista de Avilés.

En dicho acto tomarán parte los diputados socialistas Margarita Nelken y Luis Jiménez de Asúa o Jerónimo Bujeda.

SUCESOS

Ayer tarde, y por antiguos resentimientos, en el barrio del Bretón, pa-

rruquia de la Magdalena, Manuel Rodríguez López agredió a su convecino Francisco Menéndez, de 40 años, que resultó con contusiones en el antebrazo izquierdo y mano derecha.

Francisco fué asistido en la Cruz Roja, donde calificaron las heridas de leves.

—En dicho Centro benéfico también fueron asistidos José López Rodríguez, de 26 años, y María Fernández, de 50, que presentaban contusiones en la mano izquierda y rodilla derecha y heridas por desgarrar en una pierna, causadas por caída y mordedura de un perro, respectivamente.

POLA DE SIERO DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo, guardando cama, don Luis Muñoz.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

—De tomar las aguas de Marmolejo, ha llegado doña Alberta Carnosa de Vigil-Escalera y bella y simpática hija Manolita.

—Subió al cielo a los ocho años de edad, la niña Marujina Sánchez. Damos el pésame a su familia y en particular a sus padres don Eustasio y doña María Rodríguez.

—Después de pasar una larga temporada entre nosotros, ha salido para Méjico la familia de don Manuel Venero.

Que su estancia entre nosotros le haya sido grata.

—En su magnífico automóvil, han salido para Bilbao, San Sebastián y Francia don Arturo Corujo y señora.

Lleven feliz viaje.

—Para la capital de Oviedo, donde fijará su residencia, ha salido el culto presbítero don Francisco García Bandón, que con gran celo desempeñó durante cinco años en esta villa el cargo de coadjutor.

Su marcha ha sido muy sentida en este pueblo, donde se le estimaba mucho.

—Ha llegado de Caceda, después de pasar una temporada, la bellísima señorita Sabinina Camino.

UNA BODA

En su casa de Pola de Siero ha contraído matrimonio Honorina Sánchez con el joven José María García, siendo apadrinados por doña Carmira Sánchez, hermana de la novia, y un hermano del novio.

Bendijo la unión el párroco don José García.

Después de la ceremonia, los novios salieron a recorrer varias poblaciones de España.

CARBAYIN

Gran Espicha

Para el domingo, en el lagar del "Col", está preparada la espicha de un estupendo tonel de sidra, calidad inmejorable.

Hay taquinos en abundancia.

VILLAVICIOSA

NUEVA MAESTRA

Se ha posesionado del cargo de maestra interina de Sección, en esta Graduada, la señorita Josefina de Caso Huerta, de cuya cultura profesional tenemos inmejorables referencias.

Muchos éxitos deseamos a la distinguida profesora y que la estancia entre nosotros le sea grata.

DE INTERES PARA EL MAGISTERIO

Recibimos cartas de muchos compañeros del concejo, encargándonos impresos para formalizar los datos que se interesan en la Estadística ordenada por la Dirección General de Primera Enseñanza.

A estos estimados compañeros hemos de advertirles que según nota oficiosa dada a la Prensa, por el Secretario del Consejo local, éste acordó pedir los citados impresos a Madrid, para todos los maestros del concejo, quienes en la próxima semana deberán pasar a recogerlos en la Secretaría del Consejo local.

Sirvan estas líneas de contestación y tranquilidad a los interesados.

Barco.

Por los puertos asturianos Movimiento marítimo

En Gijón EL TIEMPO

El día de ayer se mantuvo con buen tiempo, luciendo el sol durante la mañana, nublandose a media tarde y soplando brisas de dirección variable. Se cerró el puerto local por precaución, y barómetro marcó a la caída de la tarde 761,5 milímetros.

El pronosticador Lambrecht anuncia: "Tiempo de lluvias con tendencia a temporal."

El telegrama del Observatorio de Madrid, recibido ayer, dice: "Bajas presiones al Oeste de Noruega, al Oeste de Inglaterra, entre la Península Ibérica y Azores. Altas, en la meseta Castellana. Probable lluvias y marejada en las costas de Galicia."

EN EL PUERTO

Entradas:

"Vito", sosa, Requejada.

"Capricho", vacío, Santander.

"Joven Víctor", tránsito, de Santander.

"Amboto Mendi", gral., Santander.

"Victor", pinos, Navia.

"Evaristo", pinos, Cillero.

"V. de Chávarri", vacío, Valencia.

"Maris", vacío, San Sebastián.

"Cabo Razo", gral., Coruña.

Salidas:

"Agadir", carbón, Bilbao.

"Suevia", carbón, Bilbao.

"A. Senra", carbón, Barcelona.

"Mont Seny", carbón, Pasajes.

"Asunción", hierro, Bilbao.

"Marta Jaquero", vacío, para Vi-

lagarcía.

"Cabo Razo", general, Santander.

"Mina Entrego", carbón, para San-

tander.

"Josefa", carbón, Zumaya.

"Goya", carbón, Santander.

"Joven Víctor", tránsito Cariño.

"Juanito", carbón, La Coruña.

"Airosa", carbón, La Coruña.

En Avilés

EN EL PUERTO

Entradas:

"Fortunata", lastre, Gijón.

"Diciembre", arrolla, Comca.

Despachados:

"Rotundata", general, Llanza.

Al título:

Para descargar: "Santiago López"

173 toneladas de carga general.

Para cargar: "Generalife", "San-

tiago López" y "Hernani", que car-

garán, respectivamente, 5.500, 4.500 y

4.320 toneladas de carbón.

Sin flete:

"Nalón" y "Aida".

Atracados:

"Fernando L. de Ibarra", "Aránt-

azu", "Astar", "Antonio de Sotús-

tegui", "Diciembre", "Fortunata" y

"Pepín Suárez.

QUIROS

UNA BODA

El sábado, 15 del corriente, ha unido sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio nuestros amigos don José García García y doña María de las Virtudes García Álvarez.

El acto se celebró a las seis de la mañana en la iglesia parroquial de Bárcena; bendijo la unión el sacerdote don Joaquín García y fueron padrinos don José Viejo García y doña María Teresa Viejo García. Nuestra enhorabuena a los jóvenes esposos y que la luna de miel les sea eterna.



Es matemático...

Cuando un niño inapetente, debilitado, raquítico toma Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

a las pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA:

DESDE MIERES

El Ayuntamiento ingresó en concepto de arbitrio de alcoholes, la cantidad de quinientas doce mil quinientas ochenta y cuatro pesetas

Los Ayuntamientos asturianos no podían en forma alguna permanecer indiferentes ante el grave conflicto de orden económico que se les traía de crear si se llega a la temida desgravación de los vinos, que vendría a ser la ruina de estos Municipios, que de día en día ven enormemente aumentados sus presupuestos de gastos por el sinnúmero de cargas que sobre ellos pesan, especialmente en lo que toca a obras de urbanización, en las que invierte el de Mieres, por ejemplo, una respetable cantidad de pesetas, sin entrar en otros capítulos que, como el de enseñanza, etc., gravan grandemente las arcas municipales. En el aspecto económico son muy poco favorecidos los Ayuntamientos, pero, sin embargo, van creándosele cargas y más cargas, a las que, en forma alguna, pueden hacer frente, si no se le proporcionan los medios de

vacación, que supone la ruina de los Municipios asturianos.

EJERCICIO DE TIRO

En el tablón de anuncios de estas Consistoriales está fijada una comunicación del Tiro Nacional de España (representación de Oviedo), que dice:

"Tengo el gusto de poner en su conocimiento que el próximo día 24 tendrá lugar el ejercicio de tiro al blanco que deben efectuar los reclutas, acogidos a la Escuela Militar que funciona en esta villa, rogándole lo haga saber para conocimiento de los vecinos.

LICENCIAS DE CAZA

En la Secretaría de este Ayuntamiento se encuentran depositadas las licencias de caza de los individuos siguientes:

Secundino Friera Iglesias, de Cortina; Francisco Alvarez Delgado, de Mieres; Raimundo García Parpón, de la Rebollada; Francisco González Fernández, de Cantorredondo; Angel González Menéndez, de Cutillos; Leopoldo Barbero Hernández, de Sueros; Jesús García Alvarez, de Casa Nueva; Olegario Solís Suárez, del Terronal; José Miguel, de Ujo; Vicente Fernández Alvarez, de Mieres; Victor Suárez Fernández, del Rollo; Francisco Paradefiño, de la Xagosa; Jacinto García, de Fresnedo; Manuel del Valle Alonso, de la Escombrera; Baltasar Hevia García, de Bustiello.

RIFA BENEFICA

Ha vuelto a corresponder a Mieres el primer premio de 300 pesetas de la Rifa benéfica Pro Infancia, siendo el agraciado el número 232. Enhorabuena.

CAMUÑO (Salas) PARA EL ALCALDE DE SALAS

Días pasados publicamos a la Hidroeléctrica del Narcea se dignase poner una luz pública en el barrio de La Pedrera, pero, según nos han dicho personas enteradas en el asunto, no es de la empresa de quien hay que solicitarlo, sino del Ayuntamiento.

Por lo tanto, dirigimos el ruego al Alcalde, pues hace ya tres meses que en dicho barrio no hay ninguna; y algo parecido ocurre en otros pueblos, como en Villamar, pues los vecinos del barrio de La Campa también se quejan de que en dicho barrio hace tiempo que no hay una luz pública.

Un vecino del referido barrio de La Campa hace tiempo presentó una solicitud en tal sentido al Ayuntamiento, y aún no tuvo resultado.

La anterior Corporación atendía todas las peticiones que se le hacían; pero creo que también esta Corporación nos atenderá por tratarse de una cosa justa y necesaria.

INFORMACION DE GJON

Los Amigos del Instituto Jovellanos aspiran a la creación de una colonia escolar de altura

Continuó ayer la recepción de las obras de saneamiento de la villa.-Pista sobre los autores de un robo.-Licenciamiento y sorteo de los de cuota para determinar los excedentes de cupo

SORTEO DE LOS CUOTAS

Mañana domingo, a las diez, se efectuará en Oviedo en la Caja de Reclutamiento el sorteo de los cuotas del actual reemplazo, para determinar los excedentes de cupo.

ASUNTOS ESCOLARES

Los Amigos del Instituto Jovellanos se dirigieron al Ayuntamiento para que recabe del ministro de Instrucción Pública la máxima cantidad posible para organizar una colonia escolar de altura y la inspección escolar.

RECEPCION DE OBRAS

Como en días anteriores ayer continuaron los trabajos de recepción de las obras de saneamiento, recepción que tiene carácter provisional.

PETICIONES DE UNOS OBREROS

Los obreros que trabajan en las obras de abastecimiento de aguas al Musel, han solicitado que las obras se efectúen por administración y no por contrata, lo que sería beneficioso para el Municipio y para los

Sección por palabras

LAHILLAS desaparecen usando Pedicura Foreal No mancha ni irrita. 2 pesetas. Farmacias: Marquez, Vigil y principales de Asturias.

AUTOMOVILES Buick, Citroen, Chevrolet, Dodge, Hupmobile, toda prueba, se venden. Eugenio Posada, Villaviciosa. Teléfono 88.

INDUSTRIAS ESCOBEDO S. A. - Imprenta completa. Fábrica de bolsas. - Almacén de papel. - Teléfono 3.60. - OVIEDO.

SE TRASPASA negocio en marcha de mucho rendimiento, por no poderlo atender, en muy buenas condiciones. Informes: Santa Clara, 2, frente Garage Asturias.

CLASES preparatorio ingreso, comercio y bachillerato por profesor más de 12 años en importante centro de enseñanza. Caveda, 23, segundo, Oviedo.

APRENDIA frances en seis meses sin estudiar. Bachillerato, Normalistas precios reducidos. Rúa, 16, 3.º

COMPRAR TRASPASO establecimiento Oviedo diez, treinta mil pesetas. Ofertas escrito R. Martínez: San Roque, 3.

LOLA ALVAREZ, modista de sombreros. Se hacen reformas y se planchan fieltros. Paraiso, 16, 2.º, Oviedo.

VENDO un solar en el mejor lugar comercial de la Argañosa; tiene pared medianera de dos pisos. Informa el Bar América, Cimadevilla.

TRANSPORTES REGO servicio de encargos para Santander, Madrid, lunes, Casa Paredes, Pelayo, 5. Teléfono 2304.

OFICIAL ZAPATERO necesita, Manuel Fernández, Ruiz Gómez, 1, Avilés.

HACEN FALTA buenz oficiales de sastrería. Al Pelayo, Doctor Casal, 5, bajo.

CLASES particulares por profesorado especializado en la Enseñanza: Matemáticas, Letras, Dibujos e Idiomas. Informes: O. E. «Ronlos», de Publicidad, Cervantes, 19, 3.º, derecha. Teléfono 2202.

POR MENOS de su costo se venden dos chalets en la «Colonia Astur».

APARATO nuevo Rayos X y corrientes de alta frecuencia e instalaciones de ozono-Electrodos, vacuos de cristal para aplicaciones terapéuticas en todas las regiones enfermas del cuerpo, se vende con facilidades de pago. Informes Colegio Médico de Oviedo. Sr. Aguadé.

SE ALQUILA gabinete amueblado con o sin pensión, balcon calle. Informes: Publicitas.

HABIENDO sido extraviada en Pola de Lena, una escritura pública, a nombre de María Celina Manzano, de Quirós, se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue en Casa Cándido, de Pola de Lena, donde se le gratificará, si así lo desea.

PISO tercero grande nuevo, todos servicios, centro Oviedo. Renta 225 únicamente para familia, disponible primeros Noviembre. Informes Publicitas.

VENDO casa en Oviedo de poco capital; renta 150 pesetas mensuales. Informes Casa Simon, Buenavista.

SE TRASPASA. - Un bar sitio céntrico y muy acreditado. Informes: Covadonga, 15, 2.º, derecha. Felipe Gutiérrez, Oviedo.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Naranco
NECESIDADES DE LA PARROQUIA

De esta inmediata parroquia del concejo ovetense nos envía una cuartilla un vecino para referirse a la necesidad de varios servicios públicos, a todos los cuales nos referimos en más de una ocasión en estas columnas para proveer por parte del Ayuntamiento.

La petición no puede estar inspirada en una mayor justicia y por eso la apoyamos nosotros cuantas veces haga falta.

Una de estas necesidades es la de disponer de un edificio para escuela, porque el actual es incapaz ante el número de los que forman la población escolar.

Actualmente acude más de un centenar. Es cosa sabida que el maestro realiza un esfuerzo que en realidad no puede exigirse a persona humana para atender a todos en su noble misión; pero aun quedan muchos sin la necesaria instrucción por falta de local.

El vecino recuerda que se trató de la creación de una escuela de niñas, y pregunta por qué no se ha llegado a la creación. También pregunta por qué no se ultimaron las gestiones sobre los locales vistos por la Comisión de Instrucción pública. La aceptación podía hacerse con carácter provisional en tanto se acometía la construcción del nuevo edificio. De este modo se atendería a la enseñanza de las niñas.

Otra pregunta es la relativa a los terrenos para el nuevo cementerio. No sabe el vecino si al fin fueron elegidos, pero cree, y con razón, que este asunto ya debiera estar liquidado hace tiempo y haberse procedido a la construcción del muro de cierre.

Y finalmente, piden un nuevo lavadero. Y aun se contentarían con el arreglo del actual, si la aspiración primera no pudiera realizarse.

Todo lo expuesto envuelve mucha justicia, por lo que nosotros lo sometemos a la consideración de persona tan amable como es el actual Alcalde señor Maja.

S. Esteban de las Cruces
EN EL CENTRO CULTURAL

Nuestro corresponsal en San Esteban de las Cruces nos envía la referencia de los actos que se proyecta celebrar mañana domingo en el Centro Cultural de aquella parroquia.

Han sido invitados para tomar parte en los mismos, y dirigirán la palabra al público abordando diversos temas, don Ricardo Caselles, don Aquiles Rodríguez y el presidente de la Comisión de Instrucción pública en el Ayuntamiento de Oviedo don Teodoro López Cuesta.

La presentación de los oradores correrá a cargo del secretario del Centro don Rufino Alvarez, corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS.

Un coro de jóvenes, que son esogidas voces, cantará selectas canciones par deleite del público, al que se brindarán también canciones de los cuatro famosos "ases" asturianos.

Terminada la parte cultural, el Centro ha dispuesto la organización de un baile para solaz de la gente joven.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor. - Para hoy, las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos. - Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Principado. - Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Cinema Toreno. - Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

LEA USTED:
"CULLOS OLIS CARAS"

LEA USTED:
"La Voz de Asturias"

CLASES PARTICULARES A DOMICILIO, O NO

BACHILLERATO, COMERCIO, ESCUELAS ESPECIALES, POR LICENCIADO EN CIENCIAS. Informes: PUBLICITAS

SE ARRIENDA

El local, planta baja, de la casa núm. 9, Marqués de Santa Cruz. Capacidad 60 metros de fondo por 12 ancho, con varias dependencias y casa vivienda al fondo de la misma, propio para Sucursales Bancarias, Oficinas, Sociedades y Comercios al por mayor. Para informes dirigirse a su propietario en el piso 1.º de la misma. La llave en la portería.

Los Resultados Trágicos



del Abuso de los Polvos de Tocador

Para embellecerse, para ocultar una piel brillante, grasienta o pesosa, las mujeres no necesitan ya recurrir al abuso de los polvos de tocador. Pocas son las que se dan cuenta de que al ponerse polvos constantemente acaban por ver ensanchados los poros de su piel que se cubre de espinillas y de otras imperfecciones. Un descubrimiento reciente ha concluido con la necesidad de emplearse frecuentemente. Al mezclar científicamente la espuma de crema pura con los polvos Tokalon, los polvos de arroz ha sufrido una verdadera revolución. Ahora puede usted ponerse polvos solamente una vez al día —por la mañana— y los polvos permanecen adheridos hasta la noche a pesar del viento, de la lluvia; impunemente permanecerá usted en los salones de baile por caldidos que estén. ¡No más narices brillantes! La espuma de crema, mezclada a los polvos Tokalon protege la piel, previene la decoloración y los otros defectos. Los polvos Tokalon ni secan ni obstruyen nunca los poros. Usándolos se adquiere una tez exquisita, una belleza juvenil y seductora que los hombres admiran tanto: entonces notará usted el poder seductor de su apariencia.



JABON EL GALLO

JABONERA BILBAINA S. A. • BILBAO

Vendo Essex seminuevo

de todo lujo, cinco plazas, cerrado, baul, repuesto. Tapicería Torciopelo Informar:

J. ROCCO
Apartado, 11, Navia

Compañías Francesas Subatlántique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos Montevideo y BUENOS AIRES:

7 Octubre MASSILA 21 Octubre «L'ATLANTIQUE»

42.500 toneladas. ONCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES.

Precio 3.º cl. camarote Ptas. 652'70

» 3.º cl. corriente en camarote » 671'70

LINEA DE VAPORES RÁPIDOS VIGO

10 Octubre GROIX

2.º cl. preferencia Ptas. 706'45

3.º cl. camarote » 812'70

3.º cl. corriente » 557'70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España,

Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO -- NUEVA YORK

DE VIGO: Precio de cámara desde 111 dólares, más impuestos.

5 Septiembre. «ROCHAMBEAU»

Id. 3.º clase, pesetas 552,70 más ocho dólares de impuesto americano.

Para más informes dirigirse a los Agentes en VIGO

Antonio Conde, Hijo CALLE DE LUIS TABOADA, 4.

NOTAS DEPORTIVAS

COCK-TAIL

No nos conviene, señores de la Federación, el sistema de los casos "secretos", ni tampoco la justicia que pueda salir de ciertos expedientes...

Res, si acaso, para los que están en la eficacia (todavía), de ese trámite de papeles, que me simbolizan otra cosa que un acompañamiento hasta la última morada de aquello que no se quiere que viva...

La ofensa, por ser hecha en la vía pública, y en la misma cara, merece una sanción más terminante, más concluyente, aunque sólo fuera con la intención de poner dique a que hechos tan semejantes se repitan. Pero se ve en el transparente de lo acordado y firmado que el "poder moderador" no quiere ser cruel pensando que sería ir en contra del espíritu de libertad que "se respira" en los momentos actuales...

Respetemos el criterio. Pero como se pedía muchísimo menos que la última pena para el de la bravocunada, no por obrar así descubren sus piadosos instintos los señores de la Federación.

En fin de cuentas. Que con sanción "secreta" y con ese expediente "sine die", va a haber motivo para felicitar al delincuente... ¡Qué gran país, éste...!

En Blackpool (Inglaterra), ante más de 20 mil espectadores, han jugado el equipo nacional inglés y el nacional de Irlanda.

El encuentro ha sido reñidísimo, demostrando más cohesión los irlandeses que al final del match daban sensación de que iban a vencer.

Sin embargo, el único goal fué a favor de Inglaterra.

Lo marcó Bartly cuando iban jugados 30 minutos del primer tiempo.

Anatol al Athletic... de Bilbao. Ya está sacoleonado el cacareado caso del sacoleonado Anatol, mezcla francés-español.

En "L'Auto" se dá la referencia de la sesión de "Bureau Federal", que es ésta:

"A pesar de una viva oposición de M. Bernard Levy, que presentaba un acuerdo firmado antes de la venida de Anatol a Francia, el "Bureau Federal" (Federación), ha decidido dar al zaguero del Racing la autorización para jugar en el Athletic de Bilbao.

Y colorín colorado...

¡Hombre, quedaba Alemania...!

Sorprendidos, leemos:

Alemania se venía resistiendo a aceptar el profesionalismo. Llegaron incluso a prohibir a sus clubs que jugasen equipos profesionales.

Pero el domingo se reunió no sé en donde la Federación de Alemania, y acordó instituir el profesionalismo en la Alemania del Sur, aunque como en España, los directivos tendrán que ser "amateurs" y dependientes de la actual Federación.

Tienen gracia los alemanes, a pesar de lo serios que son...

¡Ya hay cola! Con la antelación que se forma en la fachada de la Casa de la Moneda para presenciar el sorteo de Navidad.

¿Dónde hay "coleópteros"? A las puertas de Las Arobias para ver entrar y jugar al Oviedo...

Puede ser. Así nos lo aseguran.

Moncho.

ARBITRO PARA LAS AROBIAS No habrá árbitro forastero. Pitará uno de casa, de Gijón, y por más señas, el secretario del Colegio regional, nuestro estimado compañero el buen cronista deportivo, Pepe Riera.

No lo entenderá él así, pero oventes y avlesinos, estamos de enhorabuena.

La escrupulosidad y competencia andando y dirigiendo el juego.

Otros otros lo son: Menchaca, para el Gijón-Sporting; Vallina, para el match Natahoyo-Sportiva; Nieto, que juzgará el sensacional Racing de Mieres-Racing de Sama.

HABRA ABONO

Otra noticia que nos dan a última hora.

Habrán abonos, no sabemos a cuanto, pero habrá abonos para los partidos Oviedo-Gijón, Oviedo-Sporting.

Salimos por concesión a petición que hacemos.

Tanto mejor.

EQUIPO DE "EL LUNES"

Para enterarnos de un asunto que nos interesa se cita a los jugadores de este equipo para hoy, a las siete y media de la tarde, en LA VOZ DE ASTURIAS.

EL ROSAL F. C. A LAVIANA (GOZON)

Mañana, en Laviana (Gozón), se celebrará el anunciado encuentro a beneficio de un jugador de aquella localidad, entre el equipo casero y el ovetense Rosal F. C.

Se advierte a los socios y simpatizantes que deseen acompañar al equipo que puedan pasar hoy, de ocho a nueve y media, por la calle del Rosal, 56, 2.º, a recoger el billete. La salida se efectuará a la una y media en punto.

En Turón

EL AMARGOR DE UNA DERROTA

El aplastante y justo triunfo obtenido por nuestro Deportivo sobre el Racing de Mieres, ha puesto iracundos a los cronistas y "equipiers-cronistas" deportivos de Mieres. ¡Pobrecillos...!

Casi todos ellos coinciden en echar la culpa del "baño" al árbitro (que no hay duda que estuvo acertado, excepción hecha del comienzo del primer tiempo en que favoreció al Racing) y al pertinaz acoso de los jabatos y trotones equipiers del Deportivo. ¡Perdónalos, Señor...!

Uno de dichos cronistas (el de "Avance") entre otras muchas cosas dice que de dicho encuentro habrán sacado provecho las enseñanzas las huestes de Antuña, ya que la técnica que éstos denrochan en todos sus encuentros resulta ineficaz frente a equipos trotones como el nuestro y en campos pequeños como el de La Bárzana, al que compare con una caja de cerillas, quizás por lo "apagados" que salieron de nuestro campo "hinchas" y jugadores mierenenses.

No le falta razón al cronista de "Avance" en lo que dice respecto a que la técnica resulta ineficaz cuando ésta se emplea en campos pequeños y frente a equipos trotones. Y tanto es así que no le falta razón, que nosotros hemos de añadir por nuestra cuenta que la "técnica de altura" del Racing no solamente resulta ineficaz en campos pequeños sino que también resulta ineficaz en campos de las dimensiones de El Batán. ¿Cómo demostrarlo? Con los datos siguientes:

Desde el mes de Marzo de 1931 hasta el día de la fecha se enfrentaron "técnicos" y "jabatos" nueve veces (cinco en El Batán y cuatro en Turón). De dichos matches el Deportivo ganó seis y empató uno. El Racing, por lo tanto ganó sólo dos y empató otro.

Los del Deportivo marcaron en dichos nueve encuentros, 32 tantos. Los del Racing once. ¿Dónde está la cacareada superioridad...? ¿En los "bombos" de los periódicos...?

Examinados los datos que más arriba exponemos, ni que decir tiene que es preferible, por lo práctico y positivo, tener un equipo de trotones que uno de técnicos.

Bandarita.

En Sama

EL PARTIDO DE MAÑANA ENTRE EL GIMNASTICO Y EL RACING DE PUMAR

Mañana domingo, y en el campo de Torre de los Reyes, contendrán en partido correspondiente al campeonato de tercera categoría los equipos arriba mencionados.

El interés que ofrece el mismo, es sencillamente extraordinario, ya que de su resultado depende la clasificación del primer puesto para ambos contrincantes. Y es de esperar que la afición asista como en las tardes más solemnes, animando a los suyos en tan competida lucha.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 21 de Octubre 1932

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 interior 1919	64,00
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	78,70
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	72,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	89,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	84,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	94,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	81,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	93,50
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	69,25
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	77,95
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926	83,50
Id. Ferrovionario Amortizable de Estado 5 por 100	91,00
Id. Id. Id. 4,50 por 100	—
Bonos oro 6 por 100	204,50

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925 — Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925. — Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926 —

ACCIONES

Banco España 513,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera 46,00
Compañía Arrendataria de Fósforos —
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos 105,00
Compañía Arrendataria de Tabacos 182,00
Hidroeléctrica Española. La Unión y El Fénix. 135,00
Metropolitano Alfonso XIII C.ª Española Petróleos 29,00
Alberche —
Mengemor —
Chade —
F. C. Norte de España 203,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante. 159,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España —
Cédulas Beneficarias Unión Española de Explosivos. 536,00

OBLIGACIONES

Sociedad Fábrica Mieres 6% —
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera —
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España —
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id. —
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem. —
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id. —

OTROS VALORES

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España 95,75
Id. 5 por 100 Id. Id. Id. 83,50
Id. 4 por 100 Id. Id. Id. 81,25
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100 —
Id. Id. Id. 5,50 por 100 —
Id. Id. Id. 5 por 100 71,00

COTIZACIONES DE MONEDA

EXTRANJERA Francos franceses 48,05
Libras esterlinas 41,35
Francos suizos 236,40
Liras 62,65
Dólares 12,23
Francos belgas 34,02
Marcos 2,91

Crónicas Judiciales

UNA CAUSA A PUERTAS CERRADAS

En la Sala segunda tuvo lugar ayer la vista de una causa por delito de adulterio.

Los responsables de este delito era una señora de Gijón, doña Rosa Haurkins y don Amalio López.

Por la índole del asunto la vista se vió a puertas cerradas.

Nosotros sabemos que los peritos médicos que han comparecido de clararon que la procesada Rosa es una histérica y que por considerarla así el mismo Juez de Gijón dispuso que en calidad de depósito se recluyese en el Sanatorio de Santa Rita en Colloto.

Como defensor de esta mujer actuó don Ovidio Graña; del procesado Amalio López, director de la banda de Gijón, el señor La Torre, y en representación del marido perjudicado el señor Buyla.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

POR SUPUESTAS LESIONES

También se celebró ante la Sala primera la vista de una causa por lesiones.

El procesado, Francisco Bousaña, según el Fiscal, en el pueblo de Boal riñó con un individuo llamado José María Saavedra, haciendo uso de un arma de fuego, con la que causó heridas a su contrario.

Los testigos todos declararon que el José María Saavedra era un hombre pendenciero y con antecedentes penales, por lo que no era de extrañar que el procesado, impulsado por el miedo, se defendiese como mejor le fuese posible.

Defendía al procesado el señor Montas y acusaba como Fiscal el señor Vigil Escalera.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Mieres.—Contra Manuel Rodríguez, por tenencia ilícita de arma. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Nuño.

Bellmonte.—Contra Pedro Montero, por hurto. Abogado, señor Mantilla; procurador, señor Longoria.

Sección segunda

Gijón.—Contra Angel Topazo, por robo. Abogado, señor Mantilla; procurador, señor Nuño.

Siero.—Contra Alfonso Domingo Martín y otro, por estafa. Abogado, señor Pumarino; procurador, señor Galcerán.

Siero.—Contra Celso Sánchez Blanco, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Buyla; procurador, señor Villamil.

SALA DE LO CIVIL

Oviedo.—Doña Concepción Fernández Batanero con don Julio Alonso Rato, sobre divorcio. Procuradores, señores Cabañas y Nuño.

SENTENCIAS

Se han dictado las siguientes: Gijón.—Absolviendo a Eulogio Alonso, del supuesto delito de lesiones.

Siero.—Condenando a Severino Menéndez, por tenencia de armas, a cuatro meses y un día de arresto.

Pravia.—Condenando a Alfredo Feito, por robo, a 800 pesetas de multa.

Gijón.—Condenando a Isidro Estrada, por atentado, a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional; 250 pesetas y 110 pesetas, por dos delitos de daños, y cinco días de arresto menor por una falta de lesiones.

Tineo.—Absolviendo a Dámaso de la Huz, del supuesto delito de homicidio por imprudencia.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

Muerte de un obrero picador en una mina de la Hullera Española a consecuencia de un hundimiento

(De nuestro corresponsal)

En las primeras horas de la mañana de ayer se registró un sensible accidente de trabajo en una mina de la Sociedad Hullera Española, sita en Santa Cruz de Mieres.

El accidente ocurrió en la mina llamada "Benita", del grupo minero "Vanguardia".

Sobre las diez de la mañana, y hallándose trabajando en una capa del sexto piso de la referida explotación Ernesto Alvira Vigil, soltero y natural de La Robla, y que hacía el oficio de ayudante de picador, se produjo un desprendimiento en el techo del taller en el que Alvira se hallaba consagrado a su faena y bien ajeno a que la muerte le acechara tan de cerca.

El desgraciado obrero quedó sepultado.

Del accidente se dieron cuenta inmediatamente varios compañeros de trabajo, los cuales acudieron con la mayor presteza en auxilio de Ernesto, pero de nada sirvieron los esfuerzos realizados, porque éste ya había dejado de existir. Ha debido sobrevivir pocos segundos al hundimiento.

Los obreros que acudieron en socorro del ayudante de picar, lo trasladaron al botiquín de urgencia de la empresa, pero el personal facultativo no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción del infortunado obrero.

La noticia del doloroso suceso fué dada a conocer a todos los obreros del grupo, los cuales cesaron inmediatamente en sus trabajos en señal de duelo por la pérdida del buen compañero.

Del hecho se dió cuenta a las autoridades judiciales, que se presentaron para instruir las diligencias, ordenando el traslado del cadáver al cementerio parroquial, para la diligencia de autopsia, después de la cual se verificará el entierro en el día de hoy sábado.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro pésame.

ros del grupo, los cuales cesaron inmediatamente en sus trabajos en señal de duelo por la pérdida del buen compañero.

Del hecho se dió cuenta a las autoridades judiciales, que se presentaron para instruir las diligencias, ordenando el traslado del cadáver al cementerio parroquial, para la diligencia de autopsia, después de la cual se verificará el entierro en el día de hoy sábado.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro pésame.

SECCIÓN RELIGIOSA

EN LA CORTE

Solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús

Patrocinado por la Archicofradía del Sagrado Corazón, establecida en el templo de Santa María la Real de la Corte, dará comienzo hoy sábado, en la mencionada iglesia, un solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

Los cultos darán principio todos los días a las ocho de la mañana, y por la tarde, a las seis, siendo el encargado de los sermones el R. P. Vicente María Sordo, Redemptorista.

El último día de novena, el día 30, habrá misa solemne a las once de la mañana, quedando de manifiesto todo el día S. D. M.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segunda.—Teléfono 35-50. OVIEDO

Médico Leopoldo Escobedo

Especialista en enfermedades de la piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 2108.

Médico especialista Valentín Fernández

VIAS URINARIAS. PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. Uria, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

Sanatorio Santa Rita

COLLITO, OVIEDO. Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director: L. SANCHEZ. Especialista

Luis Alvargonzález

Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7. Uria, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJÓN

GONZALEZ-GRANDA

GARGANTA-NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Independencia, 8.—Teléfono 2494. OVIEDO.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uria, 50, 2.º. Teléfono 2818

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL. Especial Estómago, intestinos y hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 40-45

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo. Piel - Venéreo - Sífilis. Diatermia - Rayos ultravioleta. P. Constitución. 9.—Teléfono 11-88

Maria Teresa Junquera y Matutin Rodríguez

Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres. Rayos Ultra-Violeta. De once a una y de tres a seis. González Besada, 22. Teléfono 18-72

M. RADIO E HIJO

DENTISTAS. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4

Manuel Collantes A. Buyla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Uria, 72, 1.º. Teléfono 31-82

ADOLFO P. VILLAPADIERNA

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, ds 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

S. VIEJO

Vias urinarias y Venerología. ARGÜELLES, 39

Martínez Guisasaola

Medicina general, pulmones y corazón. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Palacio Valdés, 2.—Teléfono 8008

M. Bajo Estébanez

Médico-Oculista. Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5. San Francisco 15, 2.º. Teléfono 2718

Jaime Escriña

Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Godofredo Robles

Hemorroides, Fisuras, Fístulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a

Los lunes no hay consulta

C. G. Parreño

Médico del Hospital Provincial. Aparato Digestivo—Rayos X. Cabo Noval, 12, principal. Consulta. de 12 a 2 y de 3 a 5

Santiago Melón

de la Beneficencia Municipal. MEDICINA GENERAL. NERVIOSAS Y MENTALES. 11 a 1. Campomanes, 3

Santiago Romero

Médico Oculista. Plaza Alvarez Acevedo, núm. 5. Teléfono 24-02.—Oviedo. Consulta de 10 a 1.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO

INTESTINOS

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Octubre de 1932

PRIMER PREMIO

Con 150.000 pesetas, el número 3512, en Madrid, Tudela y Lora del Río.

SEGUNDO PREMIO

Con 90.000 pesetas, el número 32975, en Sevilla, Vigo y Huelva.

TERCER PREMIO

Con 70.000 pesetas, el número 39665, en Barcelona y Eibar.

CUARTO PREMIO

Con 50.000 pesetas, el número 10.006, en Reus, Barcelona y Sevilla.

QUINTOS PREMIOS

Con 3.000 pesetas, los números 12.925, 27.862, 27.838, 15.788, 40.204, 36.418, 38.821, 18.573, 42.241, 32.812, 15.458, 2.956, 20.091, 28.565, 23.726, 21.466, 35.048, 4.999, 12.833, 27.083, 7SaL0sn6.

Con 500 pesetas

DECENA

74 99

CENTENA

107 130 144 149 164 275 278 279 357 413 449 483 495 502 517 556 560 561 612 663 721 776 779 796 806 842 851 870 905 911 986 987

MIL

014 070 082 090 120 159 167 195 113 328 330 344 379 388 415 433 485 514 536 554 565 611 629 641 675 689 707 723 746 754 771 777 838 841 842 937

DOS MIL

037 049 060 153 170 173 210 226 228 242 247 285 299 331 352 365 373 366 348 437 445 457 479 484 491 512 528 553 561 596 626 648 650 653 665 698 709 725 746 820 822 863 921 933 954 985 988 991

TRES MIL

003 048 068 092 188 212 215 281 317 376 371 390 470 482 491 511 514 563 576 584 603 604 612 630 678 706 215 754 755 786 809 824 852 871 873 895 897 901 946

CUATRO MIL

074 117 124 204 205 220 241 246 257 259 359 364 427 431 441 472 468 483 494 510 514 602 629 674 711 713 731 741 834 870 881 894 917 919 935 942 988

CINCO MIL

021 066 173 187 190 217 238 253 259 290 315 371 376 418 426 473 483 504 527 537 579 599 614 623 628 684 739 740 746 724 834 882 897 12 928 923 929 962

SEIS MIL

012 043 046 054 087 112 169 173 187 211 215 227 229 262 273 290 295 315 334 364 382 400 421 532 542 547 556 559 588 596 644 671 684 698 709 713 718 750 769 770 778 783 787 803 806 821 824 848 900 926 927 955 972

SIETE MIL

007 024 061 095 152 159 176 207 221 157 275 296 297 320 373 381 384 411 442 461 485 511 543 558 568 627 675 701 803 835 841 884 920 982

OCHO MIL

051 080 103 114 145 203 219 283 285 298 353 361 364 388 395 913 417 464 495 530 547 677 716 751 763 801 831 841 911 926 927 976 975 978 984

NOUE MIL

019 032 038 065 133 204 252 263 225 255 372 457 504 511 516 527 546 599 604 614 627 661 700 720 754 758 847 886 899 879 995

DIEZ MIL

071 105 152 177 227 253 279 208 243 410 417 432 532 536 600 605 617 625 678 921 967 980

ONCE MIL

080 052 075 098 102 103 107 116 136 210 228 257 207 323 340 343 346 458 462 463 516 517 585 600 840 629 637 677 692 738 787 794 798 810 943 867 897 934 955 960 968 974 989 993

DOCE MIL

001 011 150 155 163 171 211 252 293 295 316 342 363 364 408 430 455 481 484 485 489 513 523 538 600 609 679 742 746 767 769 779 783 810 816 828 829 832 882 982 991 993

TRECE MIL

017 047 050 054 098 152 209 210 220 226 240 253 315 316 329 332 334 379 390 406 416 508 517 524 527 542 571 750 606 608 614 630 633 356 674 691 693 721 722 764 811 817 823 842 862 904 956 979

ATORCE MIL

009 005 072 108 195 269 297 627 659 346 356 372 376 392 482 487 508 547 598 591 638 668 717 755 771 780 783 831 834 875 911 924 968 964

QUINCE MIL

031 050 080 092 147 223 242 248 286 297 302 307 308 321 346 374 380 384 397 425 429 444 476 480 487 512 539 573 593 595 648 649 720 748 754 779 878 689 906 424 459 988 994

DIECISEIS MIL

010 049 078 115 141 142 144 150 173 179 231 233 259 312 376 391 395 413 479 231 233 259 312 376 391 395 413 440 463 465 499 553 559 606 623 632

659 670 693 706 710 742 794 879 903 931 950 971 962 982 995

DIECISIETE MIL

024 045 077 096 112 115 120 127 304 370 383 404 422 426 487 509 535 544 553 561 650 663 679 685 691 706 720 727 746 776 790 624 861 878 883 952 961 997 998

DIECIOCHO MIL

012 034 049 119 146 185 208 229 239 265 305 330 341 347 371 413 432 441 460 503 509 654 566 574 380 308 647 662 675 679 674 776 791 800 807 818 835 846 882 883 954 911 973

DIECINUEVE MIL

000 056 064 100 107 144 977 184 199 248 254 258 299 301 354 446 554 592 611 628 672 680 683 688 713 741 745 766 778 793 845 878 906 907 916 919 927 943 969 970 974

VEINTE MIL

031 033 038 055 060 119 165 185 238 239 240 244 258 350 355 375 390 401 438 470 502 521 527 588 590 641 697 713 734 737 764 788 792 801 805 814 886 889 866

VEINTIUN MIL

005 067 117 132 155 160 198 216 220 269 266 290 306 323 377 408 490 505 555 833 719 817 822 861 882 902 913 968 995

VEINTIDOS MIL

092 120 126 152 163 169 199 201 238 310 324 347 359 380 392 398 505 507 509 520 582 604 666 722 894 821 852 864 866 906 971 979 998 999

VEINTITRES MIL

002 013 030 089 118 147 153 155 198 211 213 232 242 260 269 294 310 335 350 357 407 414 419 421 423 439 476 512 526 537 569 574 613 663 674 690 706 732 755 788 792 827 836 840 875 916 918 919 927 990 993 994

VEINTICUATRO MIL

023 053 114 120 122 147 155 160 170 216 242 269 391 314 447 478 501 539 550 582 293 601 713 728 742 780 795 804 814 834 831 900

VEINTICINCO MIL

021 062 076 154 173 189 211 224 240 255 269 373 370 391 407 409 436 443 473 506 514 537 538 547 550 604 668 706 715 737 755 764 766 767 797 798 834 880 883 948 983 993

VEINTISEIS MIL

010 015 024 050 061 068 069 127 131 167 213 244 249 257 290 299 312 332 382 372 377 373 387 397 437 447 471 482 505 513 516 583 589 616 623 632 655 683 758 766 786 818 836 842 873 878 884 947 979 988

VEINTISIETE MIL

006 008 023 042 060 095 102 106 110 127 129 144 145 168 186 254 265 296 298 327 344 369 413 417 478 484 502 533 558 566 580 613 650 657 671 683 702 720 722 729 741 768 828 830 837 860 861 875 893 910 928 943 948 951 993 997

VEINTIOCHO MIL

008 009 014 027 041 086 131 176 178 180 181 231 273 287 293 303 373 407 453 456 553 534 576 587 625 649 650 772 721 724 729 752 769 802 876 914 928 945

VEINTINUEVE MIL

021 235 446 050 072 139 168 188 194 197 209 212 263 285 280 357 371 374 414 453 470 527 528 532 574 581 585 586 590 540 657 664 703 710 632 728 729 735 741 771 773 784 885 879 882 921 947 964

TREINTA MIL

042 050 070 084 103 112 124 145 154 156 174 169 186 201 205 223 306 322 325 327 330 346 354 409 441 454 477 490 532 527 551 552 569 612 615 628 635 641 643 693 711 717 719 741 751 761 762 786 823 867 916

TREINTA Y UN MIL

002 033 049 062 071 083 091 122 170 228 230 242 276 401 444 455 467 468 478 507 519 526 530 595 613 633 771 733 790 835 846 865

TREINTA Y DOS MIL

025 049 050 082 105 109 133 159 184 177 226 229 242 267 282 284 287 294 96 297 310 313 317 328 333 373 784 486 449 486 498 523 546 572 593 632 670 684 741 785 991 816 819 840 865 871 889 895 924

TREINTA Y TRES MIL

017 069 074 093 133 146 148 152 155 198 237 245 257 273 309 345 351 378 382 441 461 488 529 571 678 693 716 718 744 751 774 784 815 863 878 951 881

TREINTA Y CUATRO MIL

007 008 014 015 035 044 045 048 125 136 157 214 244 274 278 298 336 374 499 569 575 589 596 600 605 613 623 624 723 670 877 897 918 924 921 027 950 951

TREINTA Y CINCO MIL

006 013 019 033 096 148 179 188 204 226 246 278 290 694 407 470 514 577 577 599 604 619 670 676 671 686 697 577 599 604 619 670 676 671 686 697 720 805 815 855 881 885 836 912 927 932 967 999

Como agudas flechas...

que se clavasen en las articulaciones, es la sangre emponzoñada del artrítico.

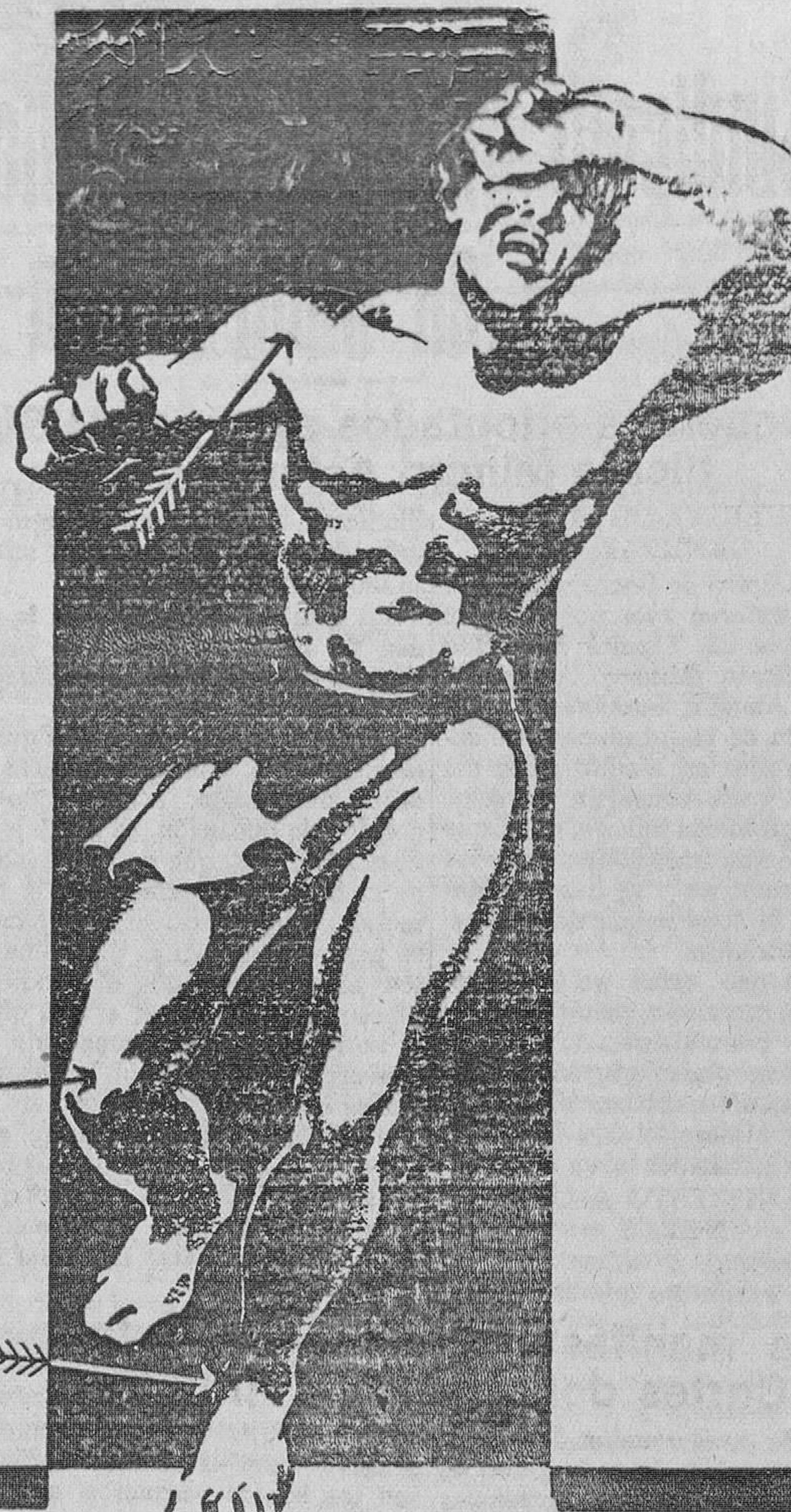
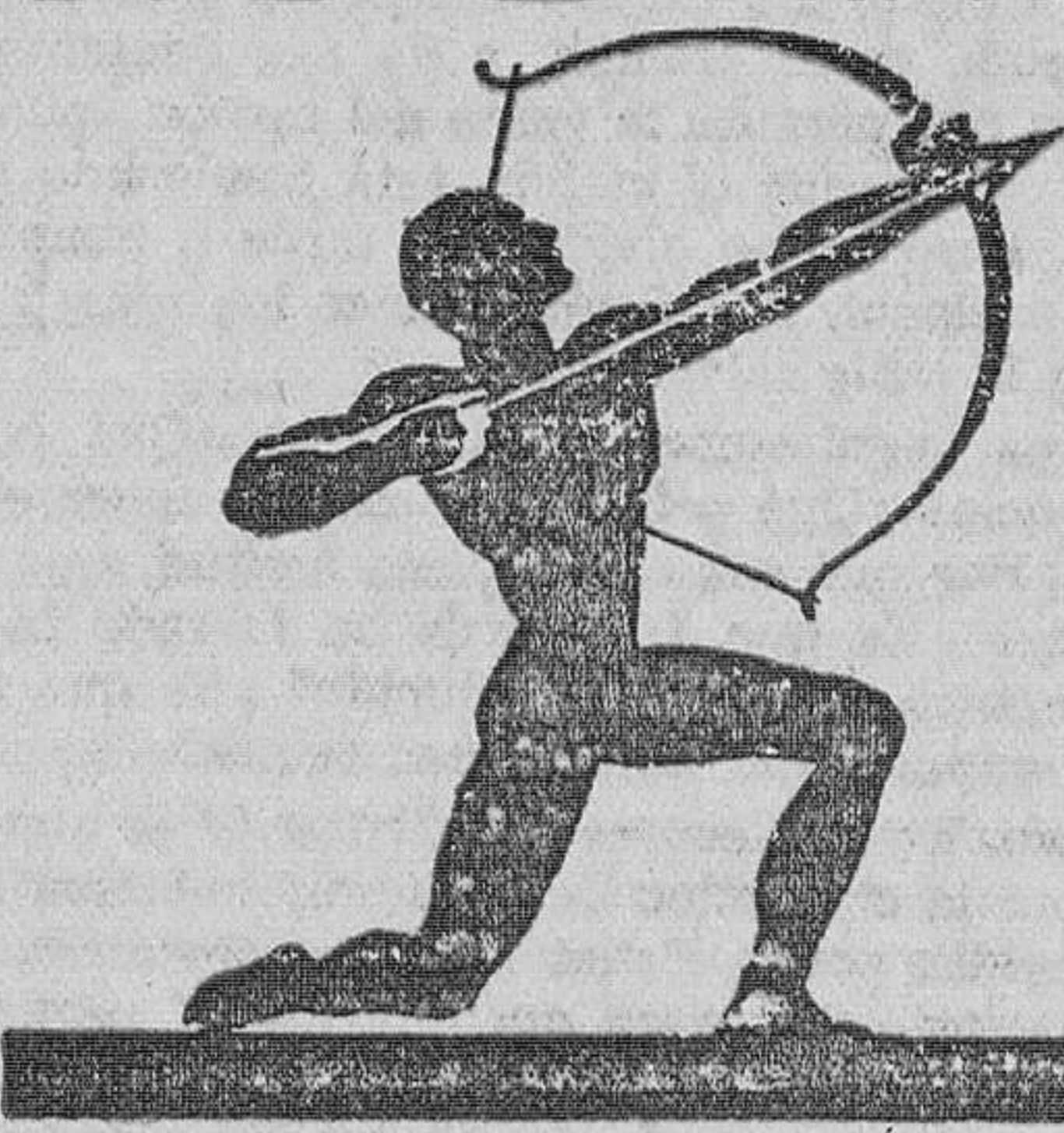
La circulación defectuosa, su insuficiencia vital, provoca reuma, gota, nefritis, albuminuria, congestión de los riñones, arenillas, mal de piedra, dolores de espalda, etc.

La mujer artrítica sufre además en la edad crítica (menopausia), vértigos, jaquecas, postración, fibromas o tumores de vientre, etc.

Los artríticos de ambos sexos padecen con mucha frecuencia enfermedades de la piel: acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, soriasis, forúnculos, etc.

Todas esas víctimas del artritismo, aunque se crean incurables, no deben desesperar antes de ponerse a tratamiento con el

DEPURATIVO RICHELET



NUEVAS CURACIONES

En todos los casos, aún en los más graves, es maravilloso su poder curativo. Obra con una rapidez y una seguridad sorprendentes. No sólo hace desaparecer para siempre los dolores reumáticos sino que defiende en seguida los pruritos y las coquezones, borrando las placas, costras, y pústulas por muy antiguas que sean, y dejando la piel sin la menor señal de cicatriz.

Es incontable el número de testimonios de gratitud que diariamente se reciben, enviados por enfermos curados radicalmente.

Véanse a la derecha algunas pruebas.

Padecía una circulación penosísima

Durante largo tiempo fui víctima de horribles dolores; la sangre circulaba mal; mis piernas estaban pesadas y siempre tenía la sensación de estar congestionada. Una curación con el Depurativo Richelet me ha librado completamente de mis enfermedades y de sus causas. Todos los años repito el tratamiento y desde que lo hago no tengo que interrumpir en absoluto mis habituales ocupaciones. No puedo estar mejor de lo que estoy.

Mme. J. CORDIER.

36, rue de la République. Puteaux (Seine) Francia.

Fácil eliminación del eczema

Mis dos manos estaban cubiertas de eczema y todo lo había ensayado para librarme de él. Uno de mis amigos que había padecido el mismo mal, me aconsejó el tratamiento con el Depurativo Richelet. Todo resultó como él me dijo: al poco tiempo desapareció aquel eczema cuya tenacidad me había hecho creer que era incurable.

M. BLANCHETON.

Viticultor en Saint Astier, por Villeneuve de Duras (Lot-et-Garonne) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.-San Bartolomé, 22 y 24 San Sebastián.

TREINTA Y SEIS MIL

008 074 103 108 114 141 160 189 196 207 217 221 249 320 334 246 354 423 432 515 534 548 567 620 654 662 689 708 800 837 902 905 940 989

TREINTA Y SIETE MIL

017 041 128 135 153 164 139 191 215 258 259 315 354 398 418 441 449 496 494 551 537 612 628 669 672 717 747 812 828 832 840 867 881 900 982 992 998

TREINTA Y OCHO MIL

005 018 022 046 054 060 065 107 163 186 223 237 239 256 263 286 322 343 356 387 382 424 444 454 503 522 549 591 665 678 686 699 729 742 755 797 905 828 854 855 871 867 888 919 948 993

TREINTA Y NUEVE MIL

004 005 041 067 107 113 144 201 226 238 207 413 386 395 402 436 446 483 439 515 534 536 590 772 763 788 795 803 808 820 869 949 982 994

CUARENTA MIL

018 041 050 080 094 114 155 146 145 172 166 203 215 229 248 297 240 380 387 394 431 452 583 610 615 628 629 646 685 692 693 722 757 764 777 783 836 843 853 861 994

CUARENTA Y UN MIL

003 006 028 036 055 056 062 071 078 086 128 168 160 188 184 223 222 256 269 271 284 298 303 307 309 311 353 371 377 409 419 430 432 448 485 504 520 537 576 777 799 611 624 664 705 750 751 783 845 833 872 873 870 891 904 907 911 827 933 945 956 974 992

CUARENTA Y DOS MIL

ANTE LA CRISIS HULLERA EN ASTURIAS

El Sindicato Minero Asturiano acordó ayer ir a la huelga general el lunes. — Hoy se celebrará en Madrid una reunión que aún puede aplazar el grave conflicto

Los acuerdos adoptados ayer por el Sindicato Minero Asturiano

EL ACUERDO DE HUELGA GENERAL

En el Centro de Sociedades Obreras se reunieron ayer por la tarde los vocales del Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano. Presidió Amador Fernández, quien dió cuenta de las gestiones realizadas estos días en Madrid cerca del Gobierno para conseguir la solución del problema hullero, o sea que se trabaje con normalidad en todas las explotaciones y se den facilidades para la total salida de los carbones asturianos.

Afirmó que estas gestiones no han dado, por ahora, resultado y los reunidos convinieron, de acuerdo con el compromiso adquirido en la última asamblea extraordinaria del Sindicato Minero, el ir a la huelga general a partir del lunes 24.

UN MANIFIESTO A LOS MINEROS

Ayer mismo, a última hora, se editó un manifiesto que suscribe el

Sindicato Minero y que dirigido a todos los trabajadores de las minas se hará público hoy.

En este documento se da la orden de huelga, después de historiar todas las gestiones realizadas por el Comité Ejecutivo.

Se advierte que si por algunos elementos se intenta desacatar la orden de huelga, continuando su política de oposición, se les deje en libertad, o sea, que se mantenga la de trabajo y se recomiende la evitación de todo incidente, confiándose una vez más en la disciplina de los obreros afiliados al Sindicato Minero, que ha de ser el que dirija el movimiento hasta conseguir ver convertidas en realidad las aspiraciones de los trabajadores, esto es, que se trabaje sin perder un solo día en todas las minas de Asturias y que por el Gobierno se proteja a la industria hullera en la medida necesaria para evitar la actual crisis.

Unas manifestaciones del diputado a Cortes don Amador Fernández

Después de la reunión del Comité Ejecutivo, tuvimos ocasión de celebrar un cambio de impresiones con el diputado a Cortes socialista Amador Fernández, que como se sabe, es a su vez presidente del Sindicato Minero.

Amador Fernández dijo que, agotadas ya las gestiones que desde hace tiempo se vienen realizando por los elementos directores del Sindicato, había sido acordada la huelga general.

El paro empieza en Asturias, pero se extenderá a todas las regiones hulleras de España, ya que así lo tiene acordado la Federación Nacional de Mineros.

La huelga, que empieza el lunes, se extenderá por tanto la semana próxima a León y después a Palencia y Ciudad Real. En Asturias irán al paro unos 25.000 hombres, veintimil mil de los cuales están afiliados al Sindicato Minero, y en España secundarán después la huelga otros veinte mil más.

Según nos dice nuestro comunicante, la única solución posible al conflicto es que el Gobierno haga suyo el informe del Consejo Nacional del Combustible, que tiende a aumentar la obligatoriedad del consumo de carbón nacional en la medida necesaria, o sea evitar el absurdo que supone que en una nación donde se produce menos de lo que se consume haya crisis hullera. La crisis carbonera no puede compararse en forma alguna a la de la siderurgia o a las alternativas que sufren otros artículos, siempre que éstos estén en relación directa con la necesidad de importar o exportar. En España debe consumirse todo el carbón que se produce, por la sencilla razón de que éste es todavía insuficiente y lo que hay que evitar es que al margen de una disposición de favor según la cual se permite la entrada de una pequeña cantidad de carbón inglés por debajo del Arancel, entren miles de toneladas, que solo sirven para enriquecer a algunos comisionistas y arruinar a la industria nacional.

Las Compañías de ferrocarriles, por ejemplo, deben estar obligadas a consumir exclusivamente carbón nacional, y que no se hable de la calidad, porque en el Norte, donde hace ya dos años se consume solo carbón español, los trenes funcionan tan bien, sino mejor, que los de cualquier Compañía europea. Sin embargo, en contraste con esto, se da el caso de que por la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante, se compran de 150 a 200 mil toneladas de carbón inglés, teniendo yo la sospecha de que ha sido precisamente su representante en Valencia, que a su vez lo es de una Compañía minera del país de Gales, el que ha promovido la campaña alarmista que estos días se advierte en la Prensa inglesa.

Otra industria cuyo consumo es decisivo para el carbón nacional, son los barcos pesqueros, que por consumir solo criado, están autorizados para importar carbón inglés en una medida de 80 por 100, pero se da la circunstancia de que ni el veinte restante compran de nuestros carbones. Los encargados de comprar carbón para los barcos pesqueros se dirigen a las empresas asturianas que de antemano saben ellos no tienen carbón criado, a la Duro-Felguera, por ejemplo, y con la contestación oficial de esta empresa a la vista se presentan al Consejo del Combustible, que automáticamente les autoriza para adquirir carbón inglés, y de esta forma los barcos españoles no consumen ni una tonelada de carbón nacional, aunque, como es natural, seamos nosotros los encargados de adquirir los productos con que ellos comercian.

Hay otra serie de industrias, cuya relación sería muy larga, que por todas razones deben consumir carbón nacional y el conseguir esto es por tanto la única solución del problema. A ello debe tender el Gobierno, sin perjuicio para otros intereses, pues yo entiendo—según diciéndonos Amador Fernández—que puesto que el Tratado de comercio con Inglaterra no nos obliga a consumir determinado número de toneladas de carbón de aquel país, en forma alguna pueden sobrevenir represalias que repercutan en las frutas de Levante o en cualquier otro producto español.

En realidad en esto, como en todo, hay establecida una verdadera guerra comercial y los ingleses lo que quieren evitar es que se adviertan de nuestro mercado, en esa cifra que falta por cubrir, dado nuestro consumo, otras naciones, ya que hace unos días acaba de desembarcar en uno de nuestros puertos un cargamento de antracita rusa, a pesar de haberles cobrado derechos en su cuantía máxima.

La conversación, en extremo interesante, ante la autoridad de nuestro comunicante, se extendió a otros extremos y como él advertiera que lo que a nosotros nos interesaba era cuanto se relaciona en la huelga, nos dijo que en la orden de paro se señala una excepción. Están comprendidos en ésta los obreros que trabajan en las minas de la Industrial Asturiana, pues establecido allí un régimen colectivo como solución a la huelga, el parar ahora daría lugar a unos gastos de conservación que no podrían soportar los trabajadores a cuyo cargo, y con un precio bajo, está la extracción.

Le hemos expuesto el peligro que según algunos puede suponer el paro, dadas algunas huelgas parciales sostenidas por elementos no afectos al Sindicato Minero, y Amador Fernández nos dijo que ellos están se-

NOTAS DEL DIA

¿De dónde tiene que partir la solución de la crisis hullera?

Se va a producir lo temible: la huelga en las minas de carbón, es decir, una crisis económica que va a afectar a miles de familias y va a trastornar por completo la vida asturiana. "El Socialista" previene lo que puede ocurrir, pues sabe que el elemento sindicalista aprovecha todos los tantos para sumar adeptos. Con lo que pudiera ocurrir que la lucha, meramente económica, se agrave con una significación social que a nadie conviene, y menos al Gobierno.

Pero éste no puede argüir de inadvertencia. Un mes de tregua, propuesto por el Sindicato Minero, dió tiempo suficiente para planear una solución. Ahora se pretende ganar tiempo, y ya nos contentamos con una solución momentánea que permita la venta del carbón apilado. Venga en buena hora, pues parece que el carbón está condenado a eternas soluciones provisionales. Pero no se olvide que tarde o temprano, por necesidades de defensa nacional, habrá que volver los ojos a nuestras minas como se vuelven a la tabla salvadora.

Entre tanto, nosotros seguiremos preguntando: ¿Qué ha pasado con los fruteros de Valencia? ¿Qué peligros se ciernen sobre ellos frente al carbón asturiano? ¿Por qué ese clamor, esa acritud, que ahora se produce por primera vez? ¿Es que Inglaterra ha forzado la cifra de 750.000 toneladas que importa con arancel reducido? ¿Es que al no poder forzarla amenaza la exportación de nuestras frutas?

No; no es nada de eso. Lo que ocurre sencillamente es que determinadas empresas que tenían la obligación de consumir nuestros carbones, pues por eso están protegidas por el Estado, no los consumen, sino que los compran a Inglaterra, no sabemos a qué precios. Y naturalmente; dejamos de vender en tanto en cuanto entra ese carbón por encima de las 750.000 toneladas. Probablemente, Inglaterra se ha acostumbrado a esa exportación por encima de aquella cifra, y nada tendría de particular, dada la crisis económica por que pasa, que haya hecho alguna indicación en relación con la importancia frutera. De ahí la alarma.

Pero téngase en cuenta que el compromiso español por debajo del arancel no puede exceder de esas setecientas cincuenta mil toneladas, y que, salvado esto, el Gobierno tiene el derecho de exigir a las industrias protegidas que se surtan de carbón nacional en el porcentaje establecido por Real decreto de 27 de febrero de 1926.

De esta disposición hay que arrancar para la solución del problema de la hulla. No se olvide que en febrero del citado año se organizó en Oviedo una asamblea magna, precedida por una serie de artículos de "Alf-Bey", que señalaron certeramente el camino de la campaña. De la asamblea salió el nombramiento de una Comisión en la que no entraron para nada las empresas hulleras, ya que al movimiento no se le quiso dar significación de clase, sino netamente asturiano. Esa Comisión fue a Madrid, y en ocho días obtuvo el decreto citado, QUE ES LO ÚNICO FIRME QUE SE HA LEGISLADO SOBRE EL PROBLEMA DE LA HULLA, y al cual habrá que volver ahora si en serio se quiere acometer la solución. Venimos repitiéndolo desde el primer día y lo reiteramos hasta el enfado.

¿Qué sucedió después? ¿Es que faltó la debida vigilancia para su cumplimiento? ¿Es que no se atendieron las denuncias formuladas por la Comisión de control? Algo de esto sabemos nosotros, y tal vez algún día salga a relucir. Pero lo cierto es que por negligencia o por dejadez o por otras causas, las empresas obligadas, que no buscaron jamás otra cosa que ver los medios de burlar subrepticamente la citada disposición, acabaron por desentenderse de ella, sin que nadie las forzara al cumplimiento. Y así hemos llegado a esta situación.

En el expresado decreto se ordena, terminantemente, que las Compañías de Ferrocarriles protegidas, deberán consumir carbón nacional con la tolerancia de un quince por ciento; las fábricas metalúrgicas, el cincuenta; las de gas, la totalidad de carbón nacional; las eléctricas, azucareras, tejidos, cementos, etc., el ochenta por ciento; la Marina de Guerra y los arsenales, la totalidad; la Marina mercante protegida y la de cabotaje, la totalidad también, sin que puedan abastecerse de los depósitos francos, ni flotantes ni terrestres, y así sucesivamente se va determinando el porcentaje de carbón nacional que obligatoriamente debe ser consumido.

Lo que ahora ocurre preguntar es: ¿Se cumple lo establecido en este decreto? Tenemos la evidencia de que no, porque la prueba está en que mientras su vigencia estuvo debidamente controlada y reafirmada por el Gobierno, no se produjo conflicto de ninguna clase, ni hubo necesidad de reducir la semana de trabajo en perjuicio del obrero. Solamente las filtraciones contra el cumplimiento de lo mandado, han dado lugar al momento difícil por que pasa la hulla en España.

De modo que insistimos una vez más en lo ya dicho: toda normalidad entre la producción y salida de nuestros carbones tendrá que producirse mediante el cumplimiento de ese decreto de 27 de febrero de 1926, que determinó, luego, el Estatuto hullero sobre el cual navegó normalmente la industria carbonera española.

Hemos pedido, con insistencia, que Asturias se manifestase colectivamente por sus Corporaciones y fuerzas vivas en prueba de la crisis que tan hondamente le afecta. Ayer se levantó una voz en el Cabildo municipal para pedir algo semejante. Antes debía haberse hecho, si bien un buen propósito nunca es tardío. Esperamos, pues, que, si llega el caso, el Ayuntamiento de Oviedo hará honor a su acuerdo y despertará un movimiento semejante al de otras ocasiones, que tan excelente resultado produjo en favor de los intereses de la provincia, ahora tan comprometidos.

guros de la disciplina y sensatez de todos sus compañeros, pues bastará un acuerdo, el que el Gobierno dicte las medidas proteccionistas que aseguren una jornada normal en las minas, para que como un solo hombre se reintegren al trabajo, del mismo modo que está seguro que nadie dará lugar a incidentes que a nada conducen.

Nos dijo después que el paro se-

La Diputación se dirige al Gobierno para que evite el anunciado conflicto minero

INTERESANDOSE POR LA SOLUCION DEL CONFLICTO HULLERO

El Vicepresidente de la Diputación cursó ayer, al ministro de Agricultura, el siguiente telegrama:

"En evitación huelga por conflicto hullero, con notorios perjuicios para provincia y con lo que se agudiza crisis obrera, ruego V. E. encarecidamente nombre Asturias facilite solución que permita normalidad importante riqueza regional. Salúdole respetuosamente.—V. Alvarez."

La protesta del Ayuntamiento

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento nuestros ediles tuvieron el acierto de ocuparse del problema hullero, y después de expresar su protesta ante el hecho de que no acabe de solucionarse el conflicto de siempre, acordaron convocar una Asamblea regional que sea una viva demostración del interés de Asturias cerca del Gobierno.

Lo que dice el Gobernador

En nuestra visita al gobernador civil, éste se limitó a confirmar la noticia de la huelga general, agregando que en Madrid continuaban las gestiones y que por la tarde había hablado por teléfono con Ramón González Peña y con el ministro de Agricultura.

Don Marcelino Domingo rogó saliese para Madrid una Comisión de patronos hulleros. Se trata, por lo visto, de conseguir que por las empresas importantes se hagan pedidos de consideración, que permitan el descongestionar las plazas de las

INFORMACION DE MADRID

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid.—Los comisionados del Sindicato Minero Asturiano celebraron una detenida conferencia con el ministro de Agricultura para saber de éste si se había dado ya con una fórmula de arreglo.

El ministro les contestó que había convocado para mañana a los vocales de la Cámara Minera de Asturias para tratar de buscar una solución. A causa de esta reunión el ministro ha suspendido su viaje a Cataluña.

Parece ser que el propósito del ministro es el pedir a los patronos el restablecimiento de la semana de seis días de trabajo y que se abandone transitoriamente el régimen de trabajo que ahora se realiza.

Los mineros, después de esta conferencia, visitarán de nuevo al ministro para conocer el resultado de esa otra entrevista, y esta misma tarde saldrán para Asturias a fin de llevar a sus compañeros la respuesta que sea.

UNAS MANIFESTACIONES

Madrid.—El secretario general de la Unión Nacional de Exportaciones Agrícolas ha manifestado que nadie había dado autorización para que se entrase en negociaciones entre los fruteros levantinos y los mineros de Asturias, y que nada tienen que ver en el asunto.

Asegura que tiene la impresión, por las categóricas manifestaciones de los señores Domingo y Zulueta, que se llegará a la solución del problema, y que, mientras no se diga otra cosa, todo ello queda reducido a la oficiosidad de unos señores.

MALAS IMPRESIONES

Madrid.—El señor Jiménez, secretario de la Federación de exportadores de Levante, llegó a Madrid esta mañana.

Dijo a los periodistas que no traía buenas impresiones con referencia a las soluciones que se procuran ante la actitud de los mineros asturianos, dispuestos a ir a la huelga el lunes.

LO QUE DICE EL SEÑOR GONZALEZ PEÑA

El secretario del Sindicato Mine-

minas, y el que pueda trabajarse en todas las empresas la jornada semanal ordinaria, sin atarcomamientos, aplazándose la huelga.

Una comisión de patronos a Madrid

En efecto, más tarde supimos que en el expreso salió para Madrid una comisión de patronos hulleros que hoy por la mañana se entrevistará con el ministro de Agricultura.

De un conflicto aislado

(De nuestro corresponsal en Mieres)

Habiendo llegado a un acuerdo el Comité Central de la Sociedad de Contratistas de Arrastres en las Minas de Asturias, con la Sociedad Hulla Española, en relación con la deuda contraída, se convoca a todas las personas afiliadas en la Sección de Mieres, para que acudan a la reunión que mañana, día 23 del actual, se celebrará en el local de costumbre, a las tres de la tarde, para tratar ese asunto, que es de la mayor importancia.

En Olloniego SINDICATO MINERO ASTURIANO

(Sección de Olloniego)

A todos los compañeros de estas minas, para daros cuenta de asuntos de gran importancia para todos nosotros, se os convoca a junta general, que se celebrará hoy, sábado, a las cinco de la tarde, esperando asistáis todos como un solo hombre, teniendo en cuenta que las resoluciones que se adopten sean aprobadas por el mayor número de obreros.—La Directiva.

ro, señor González Peña, nos dijo que sus impresiones también son pesimistas. Hay un compás de espera, pero las noticias de Valencia son desanimadoras.

La situación es que en Asturias hay trecientas cincuenta mil toneladas en bocamina, y si ese carbón se retira, se irá el lunes a la huelga.

No se plantea ninguna cuestión relacionada con la importación de carbón inglés. Hay en el estudio hecho de este problema sugerencias acerca de lo que debe hacerse respecto a la importación; pero no se presenta la cuestión en forma de que si esas soluciones ofrecidas no se llevan a cabo se planteará la huelga.

Los asturianos han sugerido se impida la importación de la chatarra; y se habla también de la necesidad de que las Compañías de ferrocarriles consuman exclusivamente carbón español.

Es de lamentar se hable siempre de la balanza comercial en cuanto se plantea la situación.

Por lo pronto, el conflicto quedaría conjurado si se retirasen de las minas cien mil toneladas del stock existente. Si el Gobierno acepta esta no se retira, se irá el lunes a la huelga.

En cuanto a la relación entre el conflicto minero y la exportación de fruta, los delegados asturianos no han pretendido gravar esa exportación para con el producto de ese gravamen beneficiar la industria hullera. Lo que se ha sugerido es que con el importe de ese gravamen se adquiera una flota para los exportadores, flota que permitirá también enviar fuera de España carbón a los puntos en los que fué solicitado y a los efectos siderúrgicos que se pueden exportar.

Mañana saldrán para Oviedo el señor González Peña y los demás representantes y llevarán una u otra respuesta del Gobierno. De lo que se acuerde hoy depende haya huelga o no. De haberla irán al paro 35 mil mineros del Sindicato Minero y del Sindicato Unico, que para este asunto están de acuerdo.